



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente

ACTA N° 091



De la sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo, Cabecera Cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los diez días del mes de Septiembre del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ingeniero Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal; se reúnen el Señor Vice Alcalde Marcelo Mora, las señoras y señores Concejales: Sra. María Isabel Cabascango, Sr. Arturo Guasgua, Ing. Verónica Sánchez y Lcda. Martha Toapanta, concurren los señores Directores Departamentales: Dr. Rodrigo Pinango, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Lic. Carlos Julio Cisneros, Director de Gestión de Comunicación; Ing. Luis Catucuago, Director de Gestión Ambiental; Ps. Juan Fernando Jaramillo, Director de Gestión de Patrimonio Cultura, Educación y Recreación; Ing. José Acosta, Director de Gestión Financiera; Ing. Alexandra Pinchao, Directora Encargada de Planificación Estratégica; Ing. Lucia Arias Directora de Sistemas Informáticos; Arq. Jaime Gallardo, Director de Gestión de Planificación; Sr. Jorge Sánchez Director de Gestión de Inclusión Social, Dr. Hernán Rivera Procurador Síndico; actúa como Secretario General el Dr. Alex Fernando Duque.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Compañeras, compañeros Concejales muy buenas tardes, por favor Señor Secretario, sirvase dar lectura a la convocatoria para el día de hoy.

Señor Secretario.- Señor Alcalde muy buenas tardes, con el saludo respectivo a las señoras, señores Concejales, al equipo técnico de la Municipalidad, un saludo para las señoras representantes del Barrio Sumahuasi, al señor Presidente y señora Vicepresidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Malchingui, un saludo con todos los presentes me permito dar lectura a la convocatoria de esta sesión ordinaria de Concejo.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Solo un dato adicional para conocimiento de todos los presentes, algunos compañeros Directores no están presentes porque están haciendo gestiones como ustedes entienden el día de mañana estamos de fiestas, probablemente algunos compañeros no están, prosiga señor Secretario.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Acta N. 090, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo celebrada el día jueves 03 de Septiembre del 2015.
- 3.- Conocimiento del Concejo de la Declaratoria de Estado de Emergencia de la Única Vía de Acceso a la Comunidad de Picalqui.
- 4.- Tercera reforma al Presupuesto del año 2015.
- 5.- Lectura de Comunicaciones Recibidas.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Señoras, Señores Concejales está en consideración el orden del día, no hay ningún inconveniente señor Secretario prosiga por favor.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde, quórum completo.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Existiendo el quórum siguiente punto del orden del día señor secretario.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación del Acta N. 090, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo celebrada el día jueves 03 de Septiembre del 2015.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Señoras, señores Concejales está en consideración el Acta N. 090.

Señora Concejala María Isabel Cabascango.- Señor Alcalde, compañeras Concejales, compañeros Concejales, equipo técnico de la Municipalidad muy buenas tardes, mociono a que se apruebe el Acta N. 090.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Habiendo una moción presentada, consulto al pleno si hay respaldo, habiendo respaldo sírvase tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde procedo a tomar votación sobre el segundo punto en el orden del día, la Aprobación del Acta N. 090, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo celebrada el día jueves 03 de Septiembre del 2015.

Señora Concejala María Isabel Cabascango.- Proponente.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Buenas tardes señor Alcalde, compañeras concejales, compañeros Concejales, señor presidente de la Junta Parroquial de Malchingui buenas tardes, compañeros del Barrio el Chicharrón, compañeros Directores un saludo cordial bienvenidos esta es la casa de ustedes, las puertas de la Municipalidad están siempre abiertas, con eso a favor de la moción.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- Buenas tardes señores Concejales, señoras concejales, compañero Alcalde, queridas compañeras de diferentes lugares, compañero Presidente de la Junta Parroquial de Malchingui a su compañera y a todos los demás que nos acompañan esta tarde buena tardes, con las disculpas del caso quiero ver si nos enviaron dos actas por que a veces suele suceder, porque la una está con muchas faltas ortográficas y eso es algo que me preocupa fuertemente y quisiera preguntar si fue revisada esta acta, porque caso contrario podría dar las faltas ortográficas sin ningún problema, más bien sería la sugerencia que primero se revise se corrija, que se hagan las correcciones del caso por favor, con eso a favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Al haber revisado el Acta y no encontrar ninguna falta, porque al menos mí me llegó el segundo archivo y no tengo observaciones, a favor de la moción.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

Señor Secretario.- Perdon señores Concejales, es la modalidad que estoy tomando de algunos meses atrás en vista que me toca hacer el Acta en Word y en PDF, les llega la una sin corregir y la otra en formato PDF corregida.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Señor Alcalde, compañeras Concejales, compañeros Concejales, equipo técnico de la Municipalidad muy buenas tardes, señores de la junta Parroquial de Malchingui, compañeras de Sumahuasi, todos quienes estamos aquí muy buenas tardes, en este punto quiero manifestar compañero Alcalde llego hoy aproximadamente a las 14hoo por lo tanto tiene que llegar con anterioridad, poner más énfasis en ese sentido porque debe haber una sola acta, si es que hay correcciones lo haremos nosotros será con las correcciones debidas que se apruebe, con eso a favor de la moción.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Bueno con el impase de las revisiones del Acta, este es el espacio el momento para poner en consideración en todo caso asumida las recomendaciones, a favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde, se aprueba el segundo punto en el orden del día con un total de seis votos a favor y por unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 191; EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 090, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2015. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR: EL ACTA N. 090, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Siguiendo punto del orden del día señor Secretario.

TERCER PUNTO.- Conocimiento del Concejo de la Declaratoria de Estado de Emergencia de la Única Vía de Acceso a la Comunidad de Picalqui.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Como es de conocimiento señoras y señores Concejales en la reunión que tuvimos en la comunidad de Picalqui entre los muchos planteamientos que se hicieron en esta comunidad, se estableció la necesidad de declarar en estado de emergencia la única vía de acceso que tiene, por una serie de fallas en la calle Quito hay unos derrumbes permanentes, y eso pone en riesgo la vía, la comunidad, más de 120 familias y se ha planteado la necesidad de declaratoria de emergencia, tienen el informe jurídico y el informe técnico, si es que tienen alguna inquietud nos comentan, y respondemos a las inquietudes que se tienen, está en consideración el tercer punto del orden del día.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- El día que estuvimos en la comunidad de Picalqui habíamos sido bien claros en ratificar el apoyo en la declaratoria de emergencia de la vía de esta comunidad, sabiendo que esto viene de años anteriores, teniendo los argumentos donde está señalando del por qué se está haciendo esta declaratoria de emergencia, técnicamente quisiera saber que procedimiento se está haciendo de acuerdo a los estudios técnicos porque habían algunas probabilidades que se planteaban en ese entonces, quisiera saber cuál es el proyecto que está propuesto para la solución de este problema porque ya se ha declarado en emergencia, y saber el avance de esta declaratoria.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Quiero comentarles que inmediatamente que se estableció la situación el ámbito jurídico tenemos que hacer la resolución la misma que está lista, tenía que ser de conocimiento del Concejo en términos de respaldo o no de la declaratoria, quisiera pedir un pronunciamiento de cada uno de ustedes para que quede en las actas correspondientes, respecto a su inquietud hay una necesidad de hacer un estudio geológico no hay otra alternativa, sino un estudio geológico han visitado ya el terreno alrededor de tres equipos de técnicos, tenemos algunos informes preliminares en estos días estamos decidiendo cual sería el siguiente paso es un estudio geológico hidrológico que se necesita hemos avanzado con la empresa de agua potable el tema hidrológico, el tema geológico es el fundamental inmediatamente de los informes estaremos interviniendo de los que arroje los estudios, eso en términos generales como para dejar señalando la ruta que estamos siguiendo.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Estaba revisando esta declaratoria de emergencia se ha dado hace quince días es verdad he revisado el informe técnico y jurídico es algo preocupante, primero es la única vía que tienen de la vía Quito, es una preocupación yo también quería consultar que avance tenemos ahora nos está informando lo que hay que hacer, es así que como autoridades hay esa preocupación por los habitantes que están circundando por ahí a diario en la mañana y en la tarde, más bien desde la municipalidad hay que dar la atención necesaria en lo que sea pertinente ya son quince días y se debería contratar el personal técnico para que se de ese estudio geológico, hay que tomar cartas en el asunto y no preocupar a la gente, no es lo mismo vivir esa situación que observar desde otro punto de vista.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Debo comunicarle que yo vivo ahí estoy claro en lo que está pasando, estamos trabajando, a veces esa inquietud dejar en el imaginario de que no estamos haciendo nada, desde el día que estuvimos en la comunidad hemos sido claros que estamos viendo opciones de hacer una vía con un nuevo ingreso, estamos haciendo los trámites pertinentes de los estudios y no fue posible hacer el ingreso por el sector de la Brethen, se generaron una serie de inconvenientes no permitieron la viabilidad, por eso tuvimos que retomar este tema, estamos trabajando en eso tendremos informados al Concejo y a la ciudadanía de cómo se está avanzando en ese tema.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Quería manifestar que este tema es sumamente importante están los procesos jurídicos y técnicos, se ha declarado en emergencia eso es un paso dado de hoy en adelante, de aquí corresponde que se realice la consultoría correspondiente lo importante es que se den las cosas de la mejor manera, es una vía que está en emergencia por lo tanto decirles que nos mantengan informados en los procesos que se van a seguir, la contratación de una consultoría no es inmediato esperar que se de paso por paso y esperar que no se demore mucho en los procesos correspondientes, estaremos prestos en lo que nos corresponde hacer como Concejales.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- Compañero Alcalde, compañeros Concejales y Concejalas, a manera de información esta mañana hemos tenido una reunión con el compañero Prefecto, y entre muchos temas que tratamos le hemos manifestado este delicado tema él ha tenido conocimiento de esto y ha dicho que en lo que se pueda él nos va a colaborar, como segundo han venido algunas instituciones a realizar las propuestas de los estudios que corresponde y básicamente lo que nos han pedido es la topografía del suelo que ha tenido un valor, pero ventajosamente la topografía ya la teníamos y la hemos pasado para que nos presenten una primera propuesta sobre este tema, este tema nos han ofrecido para el día de mañana entendiéndose que estamos en una emergencia y tenemos que ver tres propuestas



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

para definir cuál es la que nos conviene, eso como información señor Alcalde y para ustedes compañeras y compañeros Concejales.

Señora Concejala María Isabel Cabascango.- Señor Alcalde como es de conocimiento esto ya está aprobado, por mi parte estoy dispuesta a brindar mi apoyo en todo lo que nos corresponda en beneficio de esta comunidad, solo quisiera pedir que se apresure con los trámites correspondientes.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Listo daríamos por conocido el particular.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- En el informe que remite el ocho de septiembre del 2015, la dirección de Obras Públicas en la segunda hoja está hablando, que la vía es ocupada por quinientos cincuenta habitantes y a la vez esta es un ingreso directo para Cubinche.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Es un camino indirecto porque si se puede llegar léale bien por favor, es correcto el informe es vinculante lo de Cubinche es una conexión en la parte de abajo, conocido el tema pronunciado todas y todos los señores Concejales, siguiente punto del orden del día señor Secretario.

CUARTO PUNTO.- Tercera reforma al Presupuesto del año 2015.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Señoras y señores Concejales está en consideración la tercera reforma, ante lo cual hemos sustentado el informe jurídico y técnico es decir todos los instrumentos que sustentan esta propuesta, está en consideración la tercera reforma compañeras y compañeros concejales.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Gracias señor Alcalde estaba revisando esta tercera reforma tengo una preocupación y quisiera saber por qué se está disminuyendo lo que habíamos contemplado para la implementación de la biblioteca municipal de setenta y siete mil dólares, este presupuesto se había aprobado con la intención de mejorar el tema de la biblioteca municipal, mi pregunta es porque en este momento se está eliminando esta partida que se había contemplado, las obras y las partidas que están contempladas en el presupuesto es con la intención de que al menos la gran mayoría se puedan ejecutar en este año, es por esa razón que nosotros hemos presupuestado, igual me gustaría hacer las siguientes observaciones, algunos decrementos corresponden a remuneraciones unificadas que no tendrían ningún inconveniente, incluso aquí se habla sobre la construcción del plan de vivienda de Tabacundo muy bien esta por cuarenta y cinco mil dólares, yo si quisiera manifestarles compañeros concejales incluso aquí se habló con los compañeros de la Esperanza, precisamente con los compañeros de El Rosario que apenas exista una posibilidad de poner en el presupuesto se ponga para el Centro de Desarrollo del Barrio el Rosario eso había sido un compromiso entonces revisando toda la documentación que se nos ha enviado señor Alcalde yo quisiera proponer que en esta reforma se incluya lo que es para la construcción del centro de desarrollo del Barrio el Rosario de la parroquia la Esperanza, me van a decir pero de donde vamos a sacar esos recursos y bueno me voy a bazar en los veinte y ocho mil que están solicitando la Dirección de Cultura específicamente para fiestas, la vez anterior no se aprobó por que se solicitó una información para revisar los gastos que se habían efectuado, y si se ha revisado pero aun o se ha presentado un informe pero estamos en el proceso de revisión, señor Alcalde al menos yo no voy a aprobar esos veinte y ocho mil dólares, porque de acuerdo a los gastos que se ha realizado existen

valores que son altos, anteriormente se hacían los mismos eventos y se gastaba menos recursos económicos, y que los voy a demostrar, incluso están en los documentos que usted nos entregó y podemos verificar los gastos que se han podido realizar, se ve claro que en años anteriores con diez mil dólares se podía ejecutar todo el evento que demanda la elección de la Reina Cantonal incluido tarima, amplificación entre otros aspectos que se necesitan para la ejecución de este proyecto y el presupuesto era de diez mil dólares, ahora se ve que se gasta diez mil dólares pero sin tarima y amplificación que es lo que más cuesta, es un pequeño ejemplo como análisis considerando que aquí están muchos gastos más en la documentación que se mantienen, yo considero señor Alcalde si nosotros como Concejo Municipal aprobamos una partida que corresponde a festividades, estos se debe gastar netamente para estos fines para no tener estos inconvenientes que ahora se tienen que se solicita el incremento de veinte y ocho mil dólares, por esto señor alcalde sugiero que estos veinte y ocho mil dólares se pongan para una obra como es la casa barrial de El Rosario, estas son mis observaciones y reitero aquí están los ciudadanos y a mí sí me gusta ser clara, yo no estoy de acuerdo que se paguen ocho mil dólares por la venida del Presidente de la república cuando en primer lugar nunca llegó, yo había preguntado la vez anterior porque ocho mil dólares y la respuesta fue que se pagó la comida para los medios de comunicación que vinieron hacer la rueda de prensa, las carpas entre otras cosas, y bueno yo manifiesto igual hago números creo que para cualquier persona que pueda hacer un análisis rápido no creo que en eso se haya gastado ocho mil dólares, reitero yo no estoy de acuerdo que la plata del pueblo se pueda gastar de una manera sin una justificación, desde mi punto de vista de decir que esos ocho mil dólares cuesta la venida del Presidente de la República, tampoco estoy de acuerdo con esos veinte mil dólares que se dice que se pagó para los arreglos florales que se puso cuando vino el papa, soy católica y muy respetuosa también, pero veinte mil dólares tampoco considero que hayan sido prudentes haberlos gastado porque la estructura de esos arreglos fueron hechos por el Concejo Provincial, las flores fueron donadas por la Corporación de Floricultores y bueno la mano si obra si cuesta pero haciendo un breve cálculo de diez a veinte personas que hayan estado ahí elaborando esos arreglos con un salario de trescientos cincuenta dólares hasta que se pague un máximo de siete mil dólares por ahí sería algo más razonable pero veinte mil dólares no estoy de acuerdo señor Alcalde y esto debe conocer la ciudadanía porque son recursos de la ciudadanía que si se puede utilizar en otras obras como manifestaba en un principio, el tema de las festividades hay que tener mucho cuidado si aquí se presupuesta un valor es para que ese valor la dirección pueda realizar y proyectarse para justificar los eventos que demandan las fiestas como son las de San Pedro, Cantonización y las fiestas religiosas de nuestra virgen Mama Nati aquí en Pedro Moncayo, entonces señor Alcalde estas son mis observaciones y yo si pongo mi punto de vista en esta oportunidad que al menos que esos veinte y ocho mil dólares yo considero incluso como es posible que se haya hecho estas contrataciones incluso no sé si ya se realizaron estos pagos y ahora estos veinte y ocho mil dólares están faltando para estas festividades de cantonización y fiestas de la cosecha que para toda la ciudadanía siempre ha sido una tradición una cultura que ha sido este nombre que ya como hay muchos cambios hasta se eliminó, ya no son fiestas de la cosecha las comunidades siempre participaban de los desfiles de la cosecha que todos lo llamábamos que venían las comunidades con sus productos, no me sorprende por que igual la vez anterior eliminaron la elección de la señorita Ñusta que también ha sido un tradición del cantón Pedro Moncayo siempre hemos tenido una Reina cantonal así como una señorita Ñusta que es una representante de las comunidades, ahora no existe son cuestiones netamente administrativas que debe conocer la ciudadanía, porque piensan que los Concejales cogemos y borramos lo que se ha sembrado esa cultura esa tradición que hemos tenido como Pedro Moncayo, pero si debo dejar claro mi inconformidad como persona, como ciudadana del cantón



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

Pedro Moncayo, que son cosas que no me parecen creo que este es el espacio para expresarnos para eso nos puso la ciudadanía aquí para representarlos, que al menos tienen otro criterio que hay que respetar, señor Alcalde estas son mis observaciones en esta primera intervención de esta reforma al presupuesto con algunas propuestas que se han dado en este momento, reiterando que si existen otras obras prioritarias que si se pueden ejecutar en el Cantón Pedro Moncayo.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Quiero iniciar mi intervención dejando claro muchos elementos, primero nos han tenido acostumbrados hacer cosas que no están a nivel de lo que corresponde, desde que iniciamos, los eventos que hemos hecho están a la altura de lo que se merece un cantón, hemos sido muy consecuentes con la realidad económica que existe en nuestro cantón, ya lo dije anteriormente, tres millones de deuda que nos dejan irresponsablemente, cuantas casas barriales hubiésemos hecho, cuantos kilómetros de mejoramiento vial, cuanta iluminación no lo podríamos hacer, teníamos que pagar dos millones de dólares, ya lo hemos hecho por la irresponsabilidad de la administración anterior, hemos sido consecuentes estamos dando trabajo aquí a la gente, haciendo ferias inclusivas para que los uniformes que se compraban fuera ahora se hagan aquí, quien se beneficia nuestras costureras, hemos hecho ferias alimenticias, qué sentido tiene bailar la cosecha en septiembre eso desde hace rato ya no se hacía solo estaba el nombre, revisemos desde cuando no se da eso en Pedro Moncayo, estamos dando sentido, que viene el presidente no sé cómo hay que tratarlo, no hay que escatimar esfuerzos porque era un evento importante ahí están los documentos si se cree que se ha perjudicado al pueblo, si ven que no hay denuncien hagan lo que tengan que hacer pero no deslegitimen sin antes tener ese pronunciamiento, que fácil es dañar, que complicado es construir, respeto mucho pero no lo comparto, efectivamente si no se aprueba esos veinte y ocho mil dólares no se va a poder hacer la fiesta así de simple, en la reforma anterior se dijo que van a revisar los documentos y que una vez revisado se verá la situación, se ha dado el tiempo para que revisen se está planteando lo que se quedó, revisen si hay precios exagerados si estamos dando a familiares, todo está absolutamente claro y transparente, si tienen información denuncien la contraloría sabrá juzgar si estamos haciendo bien o mal, si no se aprueba estamos todavía a tiempo de suspender todos los eventos no tengo ningún problema, explicaremos a la ciudadanía porque no se dio, veinte mil dólares para el Papa costo beneficio estamos reconocidos a nivel Mundial no sé si valió la pena, y vuelven a poner en tela de duda que solo con siete mil saldríamos, no es fácil hay un proyecto que justifica todo y respalda lo que estamos haciendo, se pregunta sobre el tema de los setenta y siete mil dólares, personalmente el Alcalde hizo la gestión ante el Ministerio de Educación, primero en infraestructura, les he dado la buena noticia de que se va a construir la infraestructura se ha cumplido, cuatro millones de dólares que será de reclamar que se va a invertir muy poco para conseguir cuatro millones de dólares porque para eso no le costó ni un centavo al municipio a más de los trámites correspondientes, eso está ingresando más cuatro millones de Malchingui total son ocho millones de dólares por supuesto que vale hacer ese tipo de inversiones, se ha dicho actividades extra escolares con el Ministerio hemos hecho absolutamente todo estamos cumpliendo, cuarto compromiso que hicimos con el Ministerio de Educación es el tema de implementar una biblioteca justamente aquí en la esquina del Municipio, se está avanzando en el proceso, lamentablemente luego de las conversaciones se tendrá una serie de complicaciones para poderlo hacer este año, en todo caso estamos replanteando que ese presupuesto sirva para lo que se está considerando en la reforma no es otra cosa más que un acuerdo con el Ministerio para eso postergarlo para el siguiente año, es un trabajo de logística de algunos temas que nos va a complicar mucho porque evaluamos el tema del proyecto, se liberan setenta y siete mil dólares estamos planteando que alrededor de ese tema se pueda utilizar esta partida presupuestaria,

finalmente en esta parte decirles compañeras y compañeros que existe una demanda de requerimientos y las vamos ir atendiendo en función de la liquidez que tengamos, con la responsabilidad que nos compete, sigue en discusión el tercer punto del orden del día, vamos a escuchar a los demás compañeros Concejales.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- Muchas gracias, creo que es muy claro que cuando uno dice que esto no es una carrera de competencia si no es una carrera de resistencia, y aquí resistirá quien tenga la coherencia del caso los que tengamos claro lo que tenemos que hacer, me parece muy claro desde el inicio lo que se habla trazado, los sueños que se vienen son muy amplios, porque hemos decidido hacerlo todos en conjunto, pero en un año y tres meses no creo que podamos cambiarlo algo que insistiré hasta la saciedad, treinta años de retraso no podremos cambiarlo en un chasquear de dedos, hemos convertido grandes cosas y yo siento que todavía nos falta muchísimo por hacer compañeros, en esa primera parte quiero ser claro mi saludo y solidaridad a los compañeros de La Esperanza específicamente el barrio El Rosario han tenido una demanda no de ahora si no de hace muchos años, alguna vez en sesión de Concejo dijimos hasta ver cómo hacer hagamos algo, pongamos de nuestro bolsillo unos dólares y tratemos de cumplir con eso creo que lo hicimos realmente los que creemos en lo que hacemos, lo hemos hecho no con eso estoy diciendo que es una solución, y lo mejor de todo es que esto va a quedar grabado en actas, que lo que hemos dicho se tiene que cumplir compañeros de El Rosario, en este proceso quiero contarles que los estudios porque yo estoy a cargo de esa dirección todos los días trabajando hasta la noche incluso, porque esto no demanda de horas ni de minutos, no está presente el Arq. Gallardo pero quiero agradecerle porque se ha completado los estudios y estamos proyectando para que el próximo año sea tomado en cuenta compañero Alcalde, no podemos ser tan irresponsables de poner una partida de cinco mil dólares y decir ya hay plata para un proyecto, se tenía que tener los estudios, se tenía que tener los diseños y sobre esa base podemos decir como lo vamos hacer, creo que los pasos son esos ir pensando maduramente en lo que vamos hacer no podemos apasionarnos en cosas, el otro elemento creo que el tiempo va a juzgar todo y si hoy día básicamente no se dan las fiestas creo que va hacer responsabilidad de todos, mi voto siempre va hacer a favor de las cosas, porque yo sí creo en lo que se está haciendo compañero Alcalde, y no es lealtad ni siquiera al proyecto político del que venimos yo creo en lo que se está haciendo en este territorio por los cambios profundos que se han hecho por los cambios enormes en los que se está soñando, y creo que este territorio en poco tiempo va a pasar a ser uno de los referentes de la provincia y del país, por eso creo compañeras, compañeros Concejales que sería una irresponsabilidad terrible dejarle sin fiestas a este querido Cantón, además hay documentos como usted hacia mención compañero Alcalde hay la ley existe la contraloría General del Estado quien sabrá juzgar y ojala toda la vida nos revisen, del pasado del presente y ojala porque nosotros también somos seres humanos y podemos equivocarnos es más tenemos derecho a equivocarnos a veces por fijarnos en alguna cosa pequeña podemos fallar estoy seguro de que eso va hacer así, recuerdo de que usted comentaba señor Alcalde, fueron glosados los señores Concejales porque usted fue parte de la anterior administración pero no fue una cosa de mala fe, fue por no presentar una propuesta de Ordenanza, así de sencilla son las cosas creo que el tiempo juzga a todos no podemos en estos momentos desconfiar cuando hemos dado pasos en firme, que alegría escuchar que viene uno de los sueños anhelados del cantón Pedro Moncayo que es mejorar de una manera radical la educación en especial de Tabacundo, decirle al compañero Presidente de Malchingui que por supuesto que estamos con ustedes no vamos a descansar hasta que Malchingui tenga una Unidad del Milenio,



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señor Alcalde Frank Borys Gualsaqui.- Me permito también reflexionar respecto del tema del Rosario creo que hemos estado conversando y no una vez sino algunas veces y no somos personas que tenemos doble discurso cambiamos la situación de la noche a la mañana no señor mantenemos hasta el final y que es lo que hemos dicho de que si hay los recursos este año, este año lo hacemos necesitamos el proyecto está finalizándose probablemente se necesita alrededor de cuarenta y cinco cincuenta mil dólares lo que están dando el resultado para hacer eso los tenemos en este momento no lo tenemos le había dicho dos alternativas muy claras compañeras hay una mora tributaria que está en camino que hasta octubre se va a ver como se recupera la mora tributaria los indicadores son muy positivos en administraciones anteriores hasta este año se recogía alrededor de 60 mil dólares ahorita estamos llegando a los cien mil dólares a los ciento veinte mil si ese comportamiento sigue probablemente en el siguiente mes tendríamos que llamar nuevamente al consejo para hacer una reforma porque son recursos extra espero que hasta esos días ya tengamos definitivamente la propuesta pero especulamos que es alrededor de cuarenta y cinco cincuenta mil dólares la primera decisión que se ha tomado es que este proyecto considerado para el presupuesto dos mil dieciséis, que en este caso no logramos hacerlo en este año ser consecuentes democráticamente yo quisiera en esta primera intervención solicitar antes de darle palabra concejala Verónica Sánchez segunda intervención si es que los compañeras concejalas no quieren intervenir en su primera parte.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Bueno en este punto del orden del día compañero Alcalde compañeras Concejalas y compañeros Concejales tengo dos preocupaciones yo no tengo ningún inconveniente de aprobar un presupuesto porque nosotros estamos aquí para hacer el trabajo que nos corresponde hacer, pero lo que si me preocupa es que vamos a pasar vamos y yo le digo vamos por que vamos a reunir todos los Concejales el Compañero Morocho también ya ingresara el próximo mes haremos el análisis porque él es estaba pidiendo las documentaciones, estamos esperando la llegada del también para hacer un informe general de todas las documentaciones que hemos recibido, hay una preocupación porque hay un sobre precio yo al menos en la administración anterior no había visto jamás que había en el arreglo del escenario para la elección de la reina cantonal una valoración de ocho mil dólares solo en arreglo ahí en esa situación si hay sobre precio compañero Alcalde eso es como usted ya manifestó es nuestro trabajo de fiscalizar

Señor Alcalde Frank Borys Gualsaqui.- Haber compañera solo un punto de información solo un punto de información Usted bajo qué criterio dice que hay sobre asea analicen la información no hagan situación no se puede uno decir saben que señores esto hay sobreprecio bajo qué criterio bajo que conceptos en todo caso yo digo midamos la consecuencia de lo que estamos diciendo ósea nos está acusando directamente que hay sobreprecio es lo que está diciendo textualmente decir yo presumo que podría haber sobre precio eso es otra cosa presumo que habría sobre precio habría que analizar analicen les hemos entregado la información ve y yo no hubiera insistido en esto si ustedes en la reunión anterior que tuvimos el tema hubieran dicho bueno vamos a revisar los documentos y después de esto vemos la reforma eso dice textualmente la acta que se revisen los documentos que van a revisar y que se presentan y cuando vamos a esperar que pasen las fiestas no es posible punto de información

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Gracias compañero Alcalde pero estoy manifestando porque tenemos los documentos y me he dado el tiempo de leer y estoy analizando también en esa

situación aparte de eso hay costo de pago de ampliación y tarima para la elección de la reina por lo tanto es por eso que me atrevo a decir que hay un sobre precio por que solamente un arreglo de un escenario que está valorado en ocho mil dólares por lo tanto me atrevo a decir esa situación porque hay documentos que están pasado la factura de ese valor y nosotros vamos a presentar en conjunto un informe correspondiente de acuerdo al análisis eso es mi preocupación es lo que estoy manifestando compañero Alcalde yo no tengo ningún inconveniente en aprobar un presupuesto para que se ejecute nadie estamos impidiendo que se realice las fiestas de nuestro cantón es cantonización y nosotros somos coherentes consecuentes yo estoy manifestando mi preocupación como fiscalizadora que soy como Concejala que soy a mí me ha encomendado el pueblo que la plata del pueblo los impuestos de nuestra gente de nuestro cantón tiene que ser bien invertido estamos hablando previo a una información yo estoy hablando previo a la información correspondiente Señor Alcalde en ese sentido eso es en una preocupación prioritaria primordial que nosotros vamos hacer la consulta necesaria y también la gestión correspondiente a la Contraloría General del Estado para que se venga y haga la revisión correspondiente por la seguridad de nosotros mismos como Concejales y como usted Compañero señor Alcalde la Contraloría es la instancia correspondiente se manifestara si nosotros tenemos razón estamos preocupados o tal vez la contraloría diga no está hecho bien la inversión no hay problema nosotros quedaremos satisfechos de cualquier decisión que manifieste en el informe correspondiente de la Contraloría eso es mi preocupación, y como segundo quería hacer la consulta también Compañero Alcalde dentro del informe de la reforma presupuestaria, uniformes por un valor de incremento de veinte mil dólares quería hacer la consulta por que los compañeros empleados municipales no tienen los uniformes desde el año anterior, ni tampoco este año de pronto este valor es incluido en los trajes de la municipalidad todos los empleados por que manifestaban que tienen un presupuesto únicamente de ocho mil dólares, por lo tanto con este presupuesto de veinte mil dólares se unificaría ya sería el pago correspondiente que harían para los vestuarios correspondientes de los empleados de la municipalidad porque ahorita ya están los procesos de compra para los trabajadores de la municipalidad eso era mi segunda inquietud compañero Alcalde y como tercero

Señor Alcalde Frank Borys Gualsaqui.- Yo primero quiero dejar claro y pedir el criterio jurídico este es un espacio de aprendizaje político este es un espacio de aprendizaje social y les pido por favor que si presumimos que algo hay no lo condenemos inmediatamente por eso puede ser utilizado en nuestra contra le digo con mucha buena fe no puede decir vea usted robo demuéstreme, que lo he hecho y de ahí podría ser comprobado seamos muy cautos en lo que decimos si usted presumen póngalo en eso términos de que se presume de que hay una irregularidad quien lo determinara son las autoridades correspondientes ustedes tienen toda el derecho y les he pedido, y no han pedido la información ahí esta revisen analicen si hay algo que considerar consideren que podría tener algún problema presenten la denuncia que venga la contraloría que haga la investigación y nos diga hicieron o no hicieron bien yo asumo las responsabilidades administrativas yo asumo las consecuencias administrativas y el que nada teme hace bien las cosas no tiene por qué tener temor de absolutamente nada y yo no tengo temor de nada porque las cosas se han hecho en función del tema y presumen de que hay algún situación complicada pues denuncien hagan lo que tiene que hacer Doctor yo quisiera hacer como ejercicio si los términos son utilizados correctamente yo no quiero que esto se transforme en una situación de lo que no ha sido hasta ahora utilizar mal los términos o acusar pero si es procedente se utilizaran los términos Doctor



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

Señor Procurador Síndico Hernán Rivera.- Permítanme hacer unas aclaraciones quizás los términos a los temas que se están siendo utilizadas no son las más correctas el momento en que estamos hablando de que existe un perjuicio estamos hablando de que se está cometiendo un delito estamos acusando de manera directa entonces debemos ser sumamente cuidadosos porque la ley establece por más que haya cometido un delito mientras no exista una sentencia nadie es declarado culpable de momento entonces si habría que ser un poquito consiente en los términos que se va a utilizar, digo una cosa es hablar de la presunción de que se cometió un delito, o hecho ilícito y otra cosa ya es acusar de manera directa existe sobreprecios el momento que se determina que hay tal cuestión de sobreprecios indudablemente tendrá que demostrar, ya la carga tendrá que ser a la carga a la persona que se está acusando demostrar que efectivamente existe un sobreprecio por tal situación tendrá que presentar la denuncia respectiva a través de contraloría, porque caso contrario estaríamos convirtiendo en cómplices si sabemos que se ha cometido un perjuicio a la Municipalidad y ya estamos diciendo de manera directa que si hay sobreprecio si de momento si no hacemos nada seríamos cómplices de la acción ilícita que hemos cometido de momento

Señor Alcalde Frank Borys Gualsaqui.- Doctor solamente para complementar una información que pasa si yo le acuso a alguien de robo y no lo demuestro

Señor Procurador Síndico Hernán Rivera.- La persona que imputa una acción a cualquier persona tiene que llegar a demostrar de lo que se está acusando si, mientras a uno no se le demuestre se presume que no es responsable mientras no exista una sentencia en contra por más que yo haya matado por el ejemplo usted me dice asesino pero no hay una sentencia que me condene en ese sentido usted no me puede acusar de manera directa si tendrá que demostrarme de ese hecho pero su contrario podríamos estar hablando de un delito sancionado como en el caso es de las injurias la falta de imputación de un hecho la falsa imputación de los delitos es una injuria ese es el tema que tendría que demostrar los hechos ilícitos que se han hecho aquí dentro de la municipalidad y como le dije presentar las acciones respectivas a los organismo competentes afin de que se determine del hecho pero y si la contraloría determina que ha habido sobreprecio a quien tranquilamente podrían ya haber hasta acciones legales por que ya se me acuso si podemos decir se me mancho el nombre hubo sobreprecio que se entiende que se llevaron la palta aquí

Señor Alcalde Frank Borys Gualsaqui.- en todo caso insisto yo jamás voy a actuar de mala fe y si tuviera mala fe esto lo grabaría y registraría y tendría evidencias para hacer cual cosa pero estoy pidiendo prudencia estoy pidiendo que se mida en lo que uno está planteando no se pude decir vea usted robo y listo no es así Señores Directores que este sirva un ejemplo para poder actuar de mejor y coherentemente Concejala Martha Toapanta tenía algún otro punto de vista

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Quiero manifestar compañero Alcalde yo no tengo miedo de lo que estoy hablando sé lo que estoy diciendo y lo que quiero es manifestar aquí ante todos me alegra que haya aprendido eso compañero Alcalde porque cuando era Concejal directamente me acusaba y yo era la persona que decía presumes o me estas confirmando me alegra que haya aprendido y que en esta situación hoy en día reconozca y diga nosotros debemos hablar así yo nunca me olvido de las cosas que hago y no tengo miedo ante nada soy Concejala estoy aquí yo sé muy bien que puede pasar con lo que digo con las leyes correspondientes estamos aquí para enfrentar lo que venga lo que nos toque enfrentar lo que nos toque hacer estoy aquí para hacer lo que me corresponde yo no tengo miedo yo jamás voy a

tener miedo de nada por lo tanto me alegra mucho de que si ha valido por lo menos en la administración anterior en algo de que mis palabras fueron esas que debe estar repitiendo compañero Alcalde por eso esas palabras eran de Martha Toapanta y sigo y caminare diciendo lo que me corresponde decir y hacer hay problemas en los informes correspondientes he manifestado de que se va hacer una denuncia a la contraloría general del estado no acusando a una persona solicitando de que se audite todas las contrataciones que nosotros creamos que haya algún inconveniente eso es por derecho que nos toca hacer lo realizaremos no hay ningún inconveniente y muchas gracias Doctor siempre he sabido esa situación y también bueno es recordar quiero también que sepan que yo no tengo miedo y no tampoco como amenazas siempre seré coherente y responderé como debo también Señor Alcalde quería manifestar que el presupuesto está puesto redactado de empresas públicas y remanente del registro de la propiedad empresas públicas, el registro de la propiedad no es empresa pública por lo tanto la figura legal se está detallado empresas públicas y entre paréntesis remanente el registro de la propiedad sería bueno de calificar sería legalmente debe estar así

Señor Procurador Sindico Hernán Rivera.- El Registro de la Propiedad es una empresa pública si se maneja recursos de estatales son empresas publicas si

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Bueno adicionalmente un punto de información quería comentarle de que efectivamente es necesario entregar los uniformes a los compañeros empleados ustedes habrían notado si observan los guardias municipales no tiene el uniforme se terminó el uniforme se acabó y para dar un mal espectáculo no estamos está considerado la compra de todo lo que está pendiente incluido todo la situación para el tema de la guardianía esa era la inquietud que se planteó.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Gracias esa era la información que todos los empleados están preocupados ya que ahorita ya por adquirir lo uniformes y ellos no tienen, si es que entre esos, por lo tanto eso me alegra que este contemplado porque hay que cumplir con lo establece la ley, la ley establece que deben tener los uniformes y los implementos de seguridad correspondientes por lo tanto debemos mantener y respetar las leyes que corresponde y empresa pública siempre tenía la información que los remanentes del Registro de la Propiedad es adscrita pero nunca ha sido empresa pública por lo tanto eso me preocupa de que ahora sea empresa pública eso era mi consulta, ahora manifiesta que es una empresa pública no es empresa pública el registro de la propiedad es adscrita al municipio o sea la empresa de agua potable EMASA, si es empresa pública si es que nosotros lo vamos hacer empresa pública del registro de la Propiedad me parece interesante deberíamos preparar ya la ordenanza correspondiente para aplicar de acuerdo y no es dable

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Haber un punto de orden quiere justificar con argumentos el doctor de lo que está sosteniendo.

Señor Procurador Sindico Hernán Rivera.- Haber estado comprende si los gobiernos municipales los gobiernos parroquiales si el gobierno general todos somos estado si y por ende la empresa que cuenta con recursos públicos todas son denominadas empresas publicas el estado no solo el gobierno principal, somos estado también los gobiernos municipales de ahí que hablábamos estábamos analizando en la mañana y tarde si el momento en que no hay dueños quien es dueño de la propiedad es el estado y dentro del estado aquí tenemos un rol el gobierno Municipal de Pedro Moncayo digo son del estado y por ende son empresas publicas, que dice la ley, se entiende por empresa pública que empresa estatal o



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

sociedad estatal a toda aquella es propiedad del estado sea este nacional municipal o de cualquier otro extracto administrativo ya se sea de un método total o parcial ese es la definición que son empresas publicas

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Gracias Doctor por lo tanto hay que buscar la definición correspondiente y aplicar una ordenanza para finiquitar esto de la empresa pública al registro de la Propiedad porque si no es legalmente una empresa pública eso quería manifestar

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Que no diga que es una empresa pública pero funciona

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- pero función adscrita estatal si es estatal una institución pública pero no es empresa pública por que no está legalizada si yo no tengo una partida de nacimiento no puedo decir que me llamo Martha Toapanta si no por la partida de nacimiento yo soy Martha Toapanta por lo tanto no es una empresa pública es el registro de la propiedad del Cantón Pedro Moncayo es así, eso quería manifestar.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Por favor y también lo que quería manifestar que está Señor Alcalde en la partida 15023003307530107 de la casa barrial del plan de trabajo de Vivienda de Tabacundo, si sería bueno de que siempre tomemos en cuenta y también un pedido dar un cumplimiento era un pedido que hacíamos en la reforma anterior de la casa barrial del Rosario y está aquí contemplado una la casa barrial hubiese sido bueno de hacer el análisis correspondiente y de aplicar por necesidad y por lo que estaba también en compromiso de aplicar la casa barrial del Rosario y usted ha manifestado y en la intervención anterior el compromiso que en la próxima reforma presupuestara se va acoger también porque aquí también tengo el oficio del barrio jurídico El Rosario que están manifestando haciendo la petición que ha ingresado por lo tanto así que solicitaría esa situación que se apruebe

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Punto de información haber compañeros con toda claridad hoy estaban planteadas tres centros de desarrollo tres dos no se pudieron hacer por que no tienen legalizados los terrenos no tienen legalizados los terrenos no podemos hacer as queramos que se dijo se compra los materiales o se ejecuta la obra la de casa de aquí a diciembre lo que se puede hacer es ejecutar al menos esa casa que tiene todo para poder ejecutar que es la que se propone hacerla entonces estamos cumpliendo con plan operativo en función de que es el sector que cumple con todos los requerimientos para poder hacer el centro de desarrollo los otros dos mientras no arreglen el terreno mientras no se legalice así queramos no podemos hacerlo estamos planteando que si haya ingresos como estamos pensando por la mora tributaria que es hasta octubre ahí hay una reforma para hacerlo lo contratamos este año mismo eso está claro eso no nos damos la vuelta sin embargo esa situación está como prioridad para el siguiente año si se le puede hacer este año sino se hará de prioridad para el siguiente año hasta ah Concejala Martha Toapanta

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Gracias Señor Alcalde y también en el tema de la remodelación del edificio municipal tenemos veinte mil dólares y también manifestar de que en la reforma anterior teníamos un presupuesto para el arreglo de la sala de Concejales y por lo tanto si dese debe ejecutar, la aprobación correspondiente que ya está aprobado con su partida presupuestaria por lo tanto se haría

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Haber punto de información habíamos quedados en remanente para el arreglo el informe técnico establece que se necesita alrededor de 30 mil dólares para eso menos de eso no haríamos nada entonces lo que queremos es cubrir el cien por ciento el arreglo de este tema es el estudio está en proceso de contratación o sea ya tenemos todo listo para el proceso de contratación necesitamos al reforma para poder intervenir es correcto.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Me parece bien porque ya ha de venir la época del invierno y se inundan la oficinas y por lo tanto debe estar arreglado hasta ese tiempo cuando llegue ya no falta mucho eso queria tener claro y hasta ahí mi primera intervención Compañero Alcalde gracias.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Consulto, Concejal Arturo Guasgua y Compañera si van hacer el uso de la palabra por favor.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Haber Señor Alcalde estamos escuchando atentamente yo creo que como se suele decir me da cosas que pensar pero de todas maneras no vamos hacer los culpables los Concejales aquí la confianza habido desde el primer momento se ha depositado esa confianza no hemos estado actuando como opositores peor aun yendo en contra de la administración la segunda cosa me parece que es importante también ver sea ha dicho que se presente con una planificación lamentablemente después de salir a vacaciones no tuve la oportunidad quedar auto convocados para la presentación de la planificación de las fiestas ahí si salvo mi criterio mis compañero al menos no están enterados porque se quedó para socializar de la propuesta para fiestas de la cosecha es así bien que más me queda decirle con el presupuesto que de acabo de revisar y también tengo aquí creo en tema de los compañeros trabajadores de la municipalidad automáticamente hay que valorar esta partida estoy de acuerdo con lo que está puesto de veinte mil dólares no tengo ningún problema de igual forma aquí tenemos la energía eléctrica o vio sino no vamos tener energía acá dentro también tenemos agua potable utilizamos el agua yo creo que es la parte fundamental también tenemos telecomunicaciones hay tenemos como es la red, telecomunicaciones internet tantas cosas que existe creo tampoco hay problema de igual forma tenemos la construcción del centro de desarrollo y plan de vivienda Tabacundo aquí creo que habíamos hablado de una documentación del Barrio jurídico el Rosario hay que mantener en este caso esta partida presupuestaria tiene que transformar al pedido de la comunidad del Rosario automáticamente yo plenamente de acuerdo porque aquí se ha aprobado con fecha ya ni me recuerdo me parece que era hace tres meses que estaba hecha la reforma está aprobada con esa fecha también está la remodelación del edificio municipal incluso aquí ya existe como arrastre esto ya existe pero sigue como arrastre la remodelación del edificio municipal esta como arrastre entonces eso debía estar ejecutado lamentablemente todavía no es visto como ejecutado también ha habido un título con horas extras horas suplementarias por eso es que los compañeros choferes del sindicato no han querido colaborar absolutamente para nada porque dice que más antes era una pelea por hacer horas extras pero en estos momentos nadie quiere cuatro y media ha llegado ya no hay carros para nadie entonces por lo tanto yo creo que si es importante tomar en cuenta esta particularidad ya incluso con la partida presupuestaria plenamente de acuerdo con eso más bien yo quisiera decirles lamentablemente no he tenido tiempo para acabar de escuchar lo que dicen las Concejales las dos concejalas creo dentro del informe que habían presentado no debe haber invento si no a lo mejor en estos momentos pido de lo que sea contratado tarimas y amplificaciones simplemente para mí que eran sonidos y la tarima no ha habido además en ningún momento habido tarimas como debe de ser es por eso que la ciudadana nos ha llamado la atención si es que hay estos montos voy a permitir el día de mañana para tratar de revisar y



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

también ponerme al día en ese aspecto por lo tanto creo que si debe haber esa corrección de pronto como sabe ser en instancia publicas debe haber tres proformas tiene que haber selección correspondiente esa es la manera en este caso no sabemos en este momento no puedo presumir como acaba de decir personalmente no he revisado la documentación esa que Señor Alcalde más bien no queremos ser culpables como vuelvo y repito sabemos que hay una programación y hemos dicho dos fiestas en el año el Cantón Pedro Moncayo se conoce por lo tanto esas dos fiestas automáticamente no podemos ni cambiar fechas ni mover para otros días son das históricos del 29 y 26 de fiestas de las cosechas que la gente mantienen hasta estos momentos ya no es cosecha entonces fiestas de la cantonización bueno entonces las comunidad conocen es como cosecha es así que más bien veo han ido reservando trigo cebada que tiene hecho sus chingas por ellos han venido a desplegar en ese sentido si es cantonización no tiene sentido que vengan cargado maíz trigo cebada habas como siempre han participado incluso han hecho simulacro de participar con la siembra de papas en producción de habas que han venido y luego también como es cosecha vienen también haciendo el procesamiento de productos en presencia del público por lo tanto creo que es también la fiesta que con lo que esta hay que mantener no le he visto de todas maneras no hay que perder bueno de todas maneras si hay alguna investigación seria bueno que no hagan conocer frente a eso también una justificación nosotros como Concejales por de lo contrario no podemos coger y cambiar por lo tanto lo que ha venido conservando hay que mantener y con eso más bien hay seguir valorando lo que ha existido entonces por lo tanto si es pertinente Compañero Alcalde en ese sentido pero no estoy de acuerdo con la construcción que han planteado también con de la cooperativa que esta mas acá abajo que están ubicando en Pasquel, entonces viendo que los montos que han hecho del incremento y decremento es el monto de ciento ochenta y tres mil ciento cincuenta y cuatro punto sesenta y uno por lo tanto hay cosas que no estoy de acuerdo y en cosas que si estoy de acuerdo entonces hasta ahí mi Señor Alcalde mi intervención en la segunda ronda también voy a intervenir.

Señora María Isabel Cabascango.- Compañero Alcalde me pregunta igual apoyare en lo usted dice los veinte ocho mil dólares pero quisiera para la próxima vez que sea pero que sea con tarimas y todo ósea bonito para ver, ósea que estese bien y otra pregunta estoy para preguntarle Señor Alcalde Usted fue el anterior estaba usted como Concejal lo que pasa es que usted le dice siempre cuando dice de que ha estado que dejo endeudado señor Alcalde saliente, entonces no sé cómo estaban los concejales aprobando las obras porque Señor Alcalde como usted iba todos los miércoles a la radio usted debía decir en la radio, cuanto está quedando endeudado y cuanto el Señor Alcalde deja con la deuda no entonces eso es mi pregunta

Señor Alcalde Frank Borys.- Gracias por su apoyo quiero decirle muy claramente de que ustedes aprueban como Concejales el presupuesto y es mi responsabilidad ejecutar ustedes no tienen nada que ver en la ejecución vea se planteó esto, el tema es como yo hago y que es lo que paso anteriormente la Administración dijo hágame esto, hágame este otro y no pago y no pago y no pago y no pago esa deuda se recargo pero eso no es responsabilidad de los concejales es responsabilidad administrativa no pago dio un poquito al uno un poquito hay otro hágame esto hágame es otro y al final no terminaron pagando tenemos juicios tenemos pagos atrasados desde el dos mil doce dos mil trece dos mil catorce es decir una deuda cargada entonces uno como concejal no puede meterse como concejal al administrativo lo que puede solicitar es auditoria delo que sea llegando y hay algunos temas que no están pidiendo haremos publico ese tema de que hay glosas para la anterior administración en función de algunos procesos que

están mal luego el último informe de la contraloría para que ustedes observen de que no se puede hacer no más las cosas así porque uno quiere están observando cada vez casi todos los procesos hechos de la anterior administración ahí juzga la contraloría pero ubiquemos compañera cada uno tiene su rol cuando ustedes aprueban el presupuesto anual son responsables de lo que aprobaron más el gasto es responsabilidad mía yo tengo la responsabilidad de rendir cuentas de como estoy gastando se planteó hacer algo tiene que estar sustentado con el proyecto con todos los documentos de respaldo para que se pueda ejecutar sin eso yo no puedo hacerlo será irresponsable después la Contraloría viene a decir haber hizo esto como lo hizo donde están los costos donde está el proyecto a esta bien, está bien no hay problema si hay observaciones Señor Alcalde tiene que devolver no devuelven los concejales devuelve el Alcalde las cosas es responsabilidades administrativas si una ordenanza que ustedes no hicieron para cobrar algún impuesto alguna situación ahí si pueden caer alguna situación pero por eso es el tema ustedes no saben nada del tema administrativo porque es responsabilidad mía yo como concejal en ese tiempo únicamente decía con argumento las cosas que consideraba que estaban mal y que no había esta posibilidad de encontramos los Jueves Legislativos que no había esa posibilidad de conversar de dialogar de proponer de decir cosas jamás hubo en la anterior administración jamás nos dieron oportunidad de reunimos con el síndico o con el técnico jamás se negaba la posibilidad que los concejales se reúnan entre concejales solamente se reunían un grupo planeaba venían y simplemente se resolvía el asunto no había democracia no había nada simplemente el uno alzaba y el respaldaba punto ni siquiera discusión había eso vivía eso lo viví yo como Concejal le doy mi testimonio digo las situaciones deben ser diferentes ahora hay un escenario diferente de mira estamos haciendo lo que estamos haciendo para uno les parecerá bien para otros mal pero mi como Alcalde es lo correcto ampliar la posibilidad de entender y comprender para poder respaldar Señoras y Señores concejales hemos escuchado algunos argumentos en relación de ese tema hay un planteamiento propuesto desde el Señor Mora ya le doy la palabra un segundito un planteamiento presentado el Señor concejal Mora que voy a poner en consideración

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Bueno Señor Alcalde yo si tengo que ratificarme en lo que yo digo porque lo que yo estoy diciendo son cosas reales y no estoy mintiendo eso si tengo que dejarlo bien claro Señor Alcalde acabe de hablar no sé por qué su exaltación pero algo debió haberle molestado y yo entiendo toda la situación que se está dando en la Municipalidad pero más allá de eso Señor Alcalde y algo que acabo de decir la Compañera Concejala es verdad para mi compañero no es para nada irresponsable que se haya ejecutado la obra Malchingui -Tocachi la carretera del Asfalto para mí eso no es ninguna irresponsabilidad y ahí fueron setecientos mil dólares que se endeudo la Municipalidad para hacer esa obra que mucho beneficio le ha traído a la parroquia de Malchingui y que está pendiente y que no se ha concluido porque ahora si debe haber Señor Alcalde el compromiso de que con el Consejo Provincial se concluya esa obra Señor Alcalde porque todavía necesita y es prioridad también Tocachi que la parte de Tocachi porque ahorita está todo lo que es la parte de Malchingui entonces Señor Alcalde eso no es ninguna irresponsabilidad y usted fue parte de la administración anterior Señor Alcalde así que no se ha actuado de ninguna mala fe como usted menciona una deuda de tres millones de dólares irresponsablemente porque incluso las obras que estaban contratadas inauguro usted Señor Alcalde algunas casa comunales por que fueron obras que estuvieron contratadas con el presupuesto anterior y eso es la deuda eso de debe informar también a la ciudadanía porque aquí se manifiesta una deuda una deuda chuta parece que se llevaron y por poco la plata y no es así ciudadanos y no así las cosas se tienen que decir con nombre y apellido porque eso se trabajó en la administración anterior y si yo fui parte de la administración anterior apoye respalde las obras soy parte de esta administración y soy parte Señor



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

Alcalde pero también tengo que decir las cosas que no estoy de acuerdo y las tengo que decir por qué no me parece insisto porque el dinero del pueblo se gaste de esa manera entonces aquí también uno tiene todo el derecho y la potestad de decir lo que piensa por que al principio cuál era su criterio no le voy a permitir Señora Concejala que diga eso Usted no es nadie Señor Alcalde para permitirme o no permitirme decir lo que yo pienso yo tengo que decir en este espacio reitero aquí la ciudadanía para poder decir las cosas que al menos otros opinan y piensan diferente para eso estamos aquí Señor Alcalde hay que ser también ser responsable en decir o en determinar cualquier comentario Señor Alcalde de otra parte también usted manifiesto estoy haciendo el uso de la palabra por favor necesito que usted también tenga el respeto de escucharme porque yo me aguante todas la intervenciones y ahora voy a esto, lo voy a hacer estoy en el derecho Señor Alcalde la ferias sí que bien que se haga las ferias yo quisiera saber si la ciudadanía las personas que fueron a vender en el Centro de Convenciones cuanto ganaron eso quisiera saber que el número de personas que asistieron a ese evento si fue beneficiosos para las personas que fueron a vender ahí sus tres libras de quinua sus libras de maíz eso quisiera saber señor Alcalde porque eso debe ser como siempre se ha manifestado aquí el costo o beneficio de cualquier proyecto porque hay que tener en cuenta que en esa feria se gastó alrededor de siete mil dólares pero quisiera saber si los pobres compañeros de las comunidades obtuvieron algún beneficio en esa feria nada más dejo esta inquietud porque yo ya estoy pidiendo la documentación Señor Alcalde usted dice que estamos haciendo no estamos contratando a familiares Señor Alcalde y a mí me gusta decir con nombres y apellidos aquí si se ha contratado familiares aquí hay la Señora Directora de Sistemas que al esposo se le contrata para que haga todo el tema de imprenta y es la verdad y lo estoy diciendo de frente porque a mí me gusta decir las cosas por eso no se diga que aquí no se contrata familiares si se contrata me dice que están dando la oportunidad a muchas personas, que bueno porque eso realmente tiene que ser y también los empleos, y los puestos de aquí del Municipio deben ser ocupados por gente del Cantón Pedro Moncayo por personas profesionales del Cantón Pedro Moncayo todo eso también debemos darnos cuenta porque usted Señor Alcalde se exalta en el tema que si las fiestas si no se hacen si no se aprueban deben ser la culpa de los Concejales, no Señor Alcalde aquí se aprobó un presupuesto para las festividades y un presupuesto históricamente que se ha venido manejando por los años anteriores que se haya gastado en otras cosas es muy distinto Señor Alcalde, así que no se diga que no vuelva a repetir que no va haber fiesta por los Concejales eso si es una total mentira Señor Alcalde que la ciudadanía debe conocer esta situación y estas actas deben hacerse públicas y se debe conocer incluso las grabaciones para que sepa la ciudadanía, porque aquí no estamos hablando por que quiera hacer quedar mal a nadie o por que la administración queremos que quede mal no Señor Alcalde, siempre ha tenido el respaldo más que nunca esta administración ha tenido el respaldo de los Concejales, acuérdesse usted toda la vida era en contra, en contra, y ahora hay esa felicidad más bien desde la parte administrativa, así se debe ejecutar con brevedad, ahora mal esa mala noticia que ya no tenemos director de obras públicas por que también ya lo sabremos esta entre otras cosas Señor Alcalde tengo que decirle si, tengo que decirle, en este momento porque de pronto después va mal interpretar las cosas Señor Alcalde son con documentos es lo que acabo de decir, para nada es mentira hay algún ciudadano o alguien que les pueda facilitar los documentos si yo tengo los documentos Señor Alcalde yo le reiteraba dentro de este análisis puesta la reforma a la Ordenanza incluso hay valores y partidas presupuestarias que si estamos de acuerdo como la vez anterior estábamos de acuerdo en muchas partidas presupuestarias pero hay cosas en las que hay que ver también si es que se pueden cambiar, porque parece que usted Señor Alcalde siempre decía que si algo se presenta desde la parte administrativa nosotros tenemos la obligación de cambiar de sugerirle de decirle porque Señor Alcalde esa obra dejamos para el dos mil dieciséis y la que estaba planteada del

Rosario le hacemos en este año como nos habíamos comprometido con los compañeros de La Esperanza, eso son los cambios y las propuestas que al menos usted si podrá acoger que no nos estamos negando en hacer ninguna obra pero si han cambiado las partidas presupuestarias va a cambiar incluso las obras que se pueden ejecutar de acuerdo a una prioridad, porque todos las obras se van hacer si al menos se tiene una buena planificación, se podría alcanzar hacer en este mismo periodo pero Señor Alcalde yo reitero la obra del Rosario si considero que se debería hacer y vera que son tres meses que usted dispuso a los señores técnicos que hagan los estudios para saber cuánto va costar esta obra, tres meses yo creo que hasta ahora no sabemos cuánto va a costar hay un aproximado de cuarenta y cinco mil dólares pero entonces que rapidez habrá de decir que apenas haya una reforma presupuestaria compañero se pondrá la Casa Barrial del Rosario, entonces esas son las sugerencias Señor Alcalde esa son las sugerencias no queria dejar pasar estas observaciones que si es claro manifestar en este espacio

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Bueno lo primero que quiero decir es que tenemos total tranquilidad de lo que estamos haciendo si aqui hay un tema de poner acento en la voz y todo por que corresponde por que ahora tenemos que cerrar el año y tenemos que cerrarlo bien tenemos que ajustar algunas cosas tenemos que ajustar algunas cosas si algún personal llega se va bueno es una decisión administrativa que la tengo que tomar le voy a seguir tomando en la medida que dé consecuencia y situación pero no se puede dejar que ver que pasa cual es el sentido que ser no será jamás se va a contratar a nadie de mi familia eso dejo claro y si el esposo de la compañera ha concursado y ganado cual es el problema pero no es mi familia que esta alrededor haciendo las cosas las contrataciones todo eso dejo claro yo digo que hay una responsabilidad y la mantengo de que no es cuestión contratemos la obra y después quien paga por que no pagaron me pregunto por qué no pagaron a los jubilados por que no pagaron no había plata o que o ahora si tenemos plata para hacer eso porque no pagaron las deudas a los bomberos por que no pagaron a las anteriores liquidaciones ni siquiera al personal que trabajo para ellos porque no les han liquidado más de setenta mil dólares está ahí pendiente por que no se pagó acaso es la cuestión de decir haga y después que pague el que se no es así si uno tiene un ejercicio fiscal de un año tiene que cumplir si yo me comprometo en algo yo quiero cerrar diciembre pagando todo o que queden cosas minimas para el pago pero no una carga de tres millones de dólares si esto fuera una empresa privada estuviera quebrada o sea mejor ahí cerremos el negocio no funciona pero esta no se puede cerrar así este quebrada quien puede sostener con tres millones de deuda una administración que este eficiente que este eficaz dije que cumplamos todo lo que está ahí planteado quien pude ser encima la contraloría dice que esos son pagos de deudas anteriores dos mil once dos mil doce dos mil trece dos mil catorce pagase páguese si no hay repercusiones que tengo que hacer coger y pagar es lo que hemos hecho responsablemente hemos tenido que pagar setecientos mil dólares en la Tocachi Malchingui eso debió estar pagado hace rato compañeros y que quede claro compañeros de Malchingui eso debió estar pagado hace rato ni siquiera el dos mil catorce debió aparecer esa deuda por que fue hecha anteriormente debió estar liquidada, no pero se sigue cargando el tema yo también voy a coger y decir hagamos esto hagamos esto hagamos esto hagamos el otro y doy diez mil de anticipo cincuenta mil veinte mil y después no pago, creen que es responsable de una institución donde se va el prestigio donde va la eficiencia, no hay tal, no hay tal, y eso es lo que estamos asumiendo y lo valoro y ratifico hay una irresponsabilidad administrativa irresponsabilidad de no haber pagado la situación si no hay plata compañeros no hay fiesta así de simple la situación yo digo en el acta que ustedes tiene es que se va a revisar jamás se dijo no vamos a aprobar esto por eso dijo vamos a revisar los documentos para la siguiente discusión analizar el tema y aprobar es lo que se dijo textualmente ustedes en el acta y por eso



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

hacemos el tema y no hemos visto ninguna otra posibilidad necesitamos los recursos para que se haga fiesta de cantonización para salir es concreto no voy a esconder ni nada es concreto esa en discusión ahora para la reforma y está incluido en los veinte ocho mil dólares que se planteó sé que analice que se entregó los documentos hizo todo lo que ustedes pidieron para hacer la reforma, no nos estamos inventando estamos siendo coherentes ahora pedimos coherencia, si no hay una decisión de que se haga la reforma al presupuesto simplemente no hay plata para la fiesta es así de claro y no estamos dándonos las vueltas que camuflamos alguna cosa, no señores, en eso quedamos y estamos proponiendo esa situación, el Concejal Marcelo Mora a echo una propuesta de aprobar esta tercera reforma, y pongo en consideración señoras y señores Concejales.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Primero necesito hacer dos preguntas, la primera por historia debe existir las partidas para las fiestas, entonces yo no sé por qué dice que no se puede hacer las fiestas primera pregunta, segunda pregunta es que aquí veo en el incremento de una partida donde dice estudio proyecto de restauración forestal la cantidad de sesenta mil dólares diseño proyecto restauración forestal para el Cantón Pedro Moncayo en que consiste esto.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Bueno lo primero es correcto ajustamos el presupuesto lo hemos dicho con toda claridad se invirtió veinte mil dólares para los arreglos florales para la venida del Papa eso no estuvo presupuestado valió o no la pena juzgaran ahí se fueron veinte mil dólares para poder representar en este tema al cantón Pedro Moncayo si no fue digna la presentación como paso lo hicimos y coincidimos que eso tiene que ir y lo hicimos hay ocho mil dólares que pueden cuestionar o no que se invirtió para la venida del presidente de la república son veinte y ocho mil dólares que se sacaron del presupuesto de cultura y estamos planteando de que se devuelva esos recursos o que se haga la reforma para poder cumplir con el presupuesto por que tenemos para este tema de las fiestas es así de concreta la situación, tienen los documentos del arreglo floral ya entregamos nos pidieron dimos copias ya los entregamos, pidieron lo del presidente sacaron las copias ya les entregamos tienen los documentos revisen analicen hagan lo que tienen que hacer, estamos planteando reponer esa situación el oro tema restauración forestal habíamos comentado el Ministerio del Ambiente del Ecuador tiene un programa a nivel nacional que se llama restauración forestal y con la inversión de sesenta mil dólares ya hago referencia cuanto nos costó las escrituras para la unidad educativa con una inversión de tres mil dólares en efectivo más el trabajo de los técnicos vamos a capitalizar cuatro Millones doscientos mil dólares, con sesenta mil dólares de inversión vamos a capitalizar alrededor de un millón doscientos mil dólares el programa de restauración forestal que tiene el ministerio del ambiente establece constituir viveros forestales que puede ser comunitarios que pueden ser institucionales establecen programas proyectos de forestación y reforestación en todas las zonas y esta reforestación es pagada es decir vamos a generar posibilidades de ingresos para las comunidades porque antes qué se hacía personalmente lo hacía con estudiantes con la comunidad llevarles al paramo a sembrar árboles bajo ningún reconocimiento ahora van a financiar transporte van a financiar las plantas van a financiar herramientas y en sima se va a cancelar las personas que trabajen es o no una inversión por su puesto hemos ingresado la solicitud ya al ministerio del ambiente estamos precalificados y nos establece que tenemos que presentar el estudio valorado que esta alrededor de esos recursos con esa puesta recibir un millón doscientos mil dólares para gestionar y generar la conservación y dinamizar la economía nos parece una buena apuesta ahí el sustento técnico todo que establece esa posibilidad concejal Arturo Guasgua sus dos inquietudes

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Permítame señor alcalde a ver si en este caso había este presupuesto planificado de las fiestas automáticamente con las partidas presupuestarias diríamos desde la parte administrativa deberíamos ser más delicados en otras palabras hoy se aprueba para devolver la deuda para estas fiestas entonces por lo tanto yo si digo compañero alcalde si hubo estas partidas por delicadeza debían hacer conocer al seno del consejo en este caso de los veinte más ocho mil dólares que automáticamente se ha cogido sin la consulta no existe ningún documento para coger ese presupuesto entonces yo creo que ahí si no es que vamos a ser los culpables los compañeros concejales textualmente no tenemos porque hay una partida por historia en todos los municipios para las actividades culturales si ustedes han cogido y ahora no nos culpen a los señores concejales textualmente yo sí creo que vale aclarar este particular y nosotros este momento yo no voy a prestarme para decirles voy a aprobar este presupuesto en este caso para devolver al departamento de cultura para que pueda utilizar este presupuesto en estas fiestas de la cosecha entonces vale aclarar este particular.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- En todo caso concejal Arturo Guasgua no le estamos pidiendo ningún favor, no vea lo que estamos planteando es que necesitamos recuperar recursos para la fiestas eso es lo que está claro necesitamos recursos para las fiestas ósea hay una reforma hay de donde poder aportar para el tema de la fiesta lo del papa ustedes dirán si valió o no la pena hacerlo, lo del presidente si valió o no la pena hacerlo ustedes dirán eso lo valoraran pero estamos diciéndoles necesitamos recursos para poder hacer las fiestas eso es lo que les estamos planteando hay recursos les estamos diciendo estos recursos que van para el tema de la fiesta es lo que estamos planteando en todo caso absueltas entiendo las inquietudes yo quiero insistir hay una propuesta planteada por el Concejal Marcelo Mora que establece la aprobación de la tercera reforma pongo a consideración del consejo si es que hay respaldo de la moción presentada por el Concejal Mora por favor ,quiero insistir al pleno por favor si hay respaldo para la moción que se presente y se pueda cumplir con todo lo que está establecido en la reforma presupuestaria en la moción presentada alguna consideración para que haya el respaldo al tema de la reforma.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Quiero intervenir en dos instancias, primero yo quiero que quede bien claro en esta tarde y más aún para el señor Juan Fernando Jaramillo ahorita nosotros estamos aquí discutiendo la aprobación de ocho mil dólares del pago que se ha hecho cuando vino el presidente ahí no fuimos invitados ni siquiera nosotros como concejales ahí no existía un listado sacado si no está en el listado no entre, es cuando nosotros somos autoridades por eso hasta un sentimiento de que, de que con nuestra plata estamos aquí para hacer lo que nos corresponde pero se adueñan en hacer un evento un programa para recibir al presidente hasta se puede gastar mucho más pero avisando a toda la ciudadanía a todo el pueblo a todo el cantón hacer una fiesta porque es el primer mandatario eso quiero que quede bien claro compañero Fernando Jaramillo que el respeto nunca en la vida se debe perder, no por ser autoridades si no por ser humano peor aún si nosotros como autoridades sacando el pecho si no está en el listado no entra que vergüenza y toda la gente viendo y peor la pobre gente que estaba alrededor afuera esas son las consecuencias por las actitudes de la gente eso no se debe permitir compañero Alcalde nosotros como concejales siempre estamos apoyando todas las propuestas nosotros aquí venimos para trabajar no para estar haciendo una posición ciega no para estar aquí entrando en conflictos pero si para hacer lo que nos corresponde pero también hay técnicos que dejan mucho que desear con esas actitudes porque nosotros aquí estamos discutiendo un presupuesto que ni siquiera deberíamos estar discutiendo si no aprobar por qué ese evento debía haberse hecho bien porque



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

eso era el objetivo del cantón recibir bien al primer mandatario por lo menos una vez en la historia aquí en Pedro Moncayo eso era el objetivo por que las obras no vienen porque somos del mismo partido las obras bien hasta viendo como es de acatar esa actitud de la gente lo que recibe ahí como nuestros ante pasados antes hacían, como negociaban con armonía con paz con tranquilidad esas situaciones en primera instancia a mí si me molesta lo vuelvo a ratificar una vez también ratifique me manifiesto lo vuelvo a ratificar inclusive que sentimiento saber de qué la gente andaban ilusionados pensando que iban a comer con el presidente pobre gente inocente pero en la realidad es simplemente lo hacían por que iban a cumplir eso no debe ser así ese sentimiento de la gente debe ser como sano pero hacer en grande y en segunda instancia quiero manifestar por ejemplo usted manifestaba noventa mil tallos en la venida del papa los floricultores y usted decía un dólar por tallo es noventa mil dólares aparte de los floricultores la empresa pública del consejo provincial que es la fábrica de estructura puso todas la estructuras de la figuras, la mano de obra como usted manifestaba hicieron pero el pago de veinte mil bueno no es veinte mil es cerrado diecinueve mil y algo es solo mano de obra porque así manifiesta.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Hemos conversado sobre el tema y yo le digo ahí están los documentos revisen ya no tenemos que volver al tema revisen ahí están los documentos ahí están las explicaciones si no están conformes con la explicación con los precios con todo hagan la denuncia lo que consideren nosotros estamos actuando de buena fe y hemos hecho las cosas más convenientes para el cantón yo me imagino ahora por una fiesta la venida del presidente nos gastamos veinte mil ahora era una tragedia si hacíamos fiestas si hacíamos todo esto se iban ocho mil se iban quince mil, veinte mil que está pasando ahora si con los ocho mil estamos enfrascados en este tema y lo que quisimos es darle un ambiente adecuado a la altura con todas las consideraciones de protocolo de etiqueta con todo eso no es coger y organicémonos y llevemos un ornado no, tiene procedimiento un protocolo una etiqueta los servicios ahí está todo revisen por favor esa es la explicación y lo otro del Papa también está ahí especificado absolutamente todo.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Por eso disculpe ahí está la mano de obra por eso la preocupación es esa veinte mil dólares gastaron en mano de obra cuando estaban esas estructuras y todas esas flores compañero Alcalde y otra cosa hubiese sido una gran fiesta que todo el cantón sepa que el presidente venía no simplemente poner cuatro carpas en un parque y simplemente decir voy hacer reunión de amigos eso no es a la altura de decir hacer una fiesta aunque tenga que gastar pero al costo del beneficio de tenerle aquí y decirle señor presidente aquí necesitamos tales obras estamos aquí feliz con usted o lo que sea.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- El presidente estuvo aquí no es que no vino estuvo aquí las condiciones no se dieron hubo tres o cuatro ocasiones en que nos hicieron armar nos hicieron adecentar el parque de San Blas ese es otro tema que me están cuestionando no llegó el presidente que había la otra situación no llegó el presidente la otra vez que se iba a hacer no llegó esta vez no estuvo el presidente esta vez fuimos muy cautos dijimos esta situación llegó el presidente y no fue que no quiso llegar ni nada fue los acontecimientos que ustedes ya conocen y por supuesto que estaban temas importantes en la agenda y lo seguimos trabajando sin la llegada del presidente hubiera sido ideal para todos de que este ahí sentado y se den ese poco de cosas que estaban ahí en la agenda no se pudo dar

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Pero quiero dejar recalcado esta situación compañero alcalde y me alegra también que ya esté llegando el presupuesto del Ministerio del Medio Ambiente por

que en otras partes ya están la plantas hasta grandes y me alegra que ya esté llegando por lo menos a estas alturas y eso es en beneficio de la ciudadanía de nuestro cantón y más como se tiene coyuntura de estar con más rapidez los proyectos me siento muy conforme de saber de qué ya se va aplicar el proyecto en nuestro cantón y también decirlo que para que no pasen esta situación nosotros como autoridades debemos ser conscientes de lo que estamos haciendo y diciendo y también información ahora nos encuentran en la calle la gente y nos dicen que artistas va a venir al pregón que artistas viene a la elección de la reina como está organizado si cierto es que dijeron que iban a organizarnos a nosotros iban a socializar pero en ningún momento nos pidieron opiniones en ningún momento podemos opinar nosotros en esa situación nosotros no sabemos qué artistas va a venir solo está el cronograma de festividades y toda la situación y debe ser más que debe mover la publicidad tenemos que tener mucho en cuenta que todo cantón vive de historias por sus fiestas por sus tradiciones por sus culturas esa es la venta que se hace la imagen turística de nuestro cantón compañero Alcalde con eso quiero que quede bien claro de que debemos tener toda la información y nosotros debemos ser participes nosotros como autoridades por que podíamos haber estado ahí cuando vino el papa pudimos haber estado ahí diciendo vamos a gastar compañeros con una participación en ese momento eso debía ser lo correcto y desde hoy en adelante debe ser así nosotros hemos dado toda la predisposición de los concejales de estar haciendo lo que nos corresponde jamás estaremos en contra ni haciendo oposición porque nosotros la gente nos ha puesto para que vengamos a trabajar con eso compañero Alcalde para salir de esta situación y también compañeros y compañeras concejales viendo de que no por miedo de que digan la gente que por los concejales no se hizo pasar mañana es el pregón y se cite es el recurso también nosotros debemos ser coherentes en esa situación las cosas están dadas han pasado nosotros haremos las fiscalización correspondiente también haremos las consultas correspondientes y la denuncia correspondiente a la Contraloría General del Estado de todos los procesos que se ha llevado con esto y también sigue quedando en compromiso la vez anterior también quedo en compromiso compañero Alcalde y no lo puso del Rosario en esta vez usted se está comprometiendo que en la siguiente reforma que va haber más menos dentro de un mes que manifiesta usted que va haber una reforma presupuestaria que se va a incluir la casa barrial del Rosario eso debe hacerse por que ya tiene la partida presupuestaria creada con cinco mil dólares por lo tanto ya son pasados más de tres meses de la aprobación anterior del presupuesto por lo tanto ya debe haber un proyecto también realizado y esperando que eso se dé y se cumpla apoyo la moción del compañero Marcelo Mora.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Bueno habiendo una moción presentada el respaldo habíamos dicho el tema es de que por disposición se quitó las comisiones a los Concejales, no es un invento mío decir no se metan es duro es complicado hemos estado en ese tema y se pasó a la dirección de cultura todo el tema ustedes han planteado de que para las próximas fiestas se revise una ordenanza se haga ustedes son los legisladores ustedes propongan las cosas que tienen que darse y se diga hay que incluirlas los temas que sean es parte de su potestad se ha intentado en la mayoría de los casos les digo no ha sido fácil por tantas cosas que tenemos que hacer tantas cosas que están en lista es impresionante el doble y a veces el triple trabajo que se tiene hacer porque no se tiene cuando se está en austeridad la cuestión es más complicada y este año hemos estado en austeridad fuerte invirtiendo estrictamente en lo que es necesario dándoles una sobre carga a muchos departamentos para que las cosas salgan pero está en potestad de ustedes plantear la situaciones como consideren para el involucramiento para ser parte y todo hay una disposición clara de que todas las cosas se socialicen de buscar los tiempos los espacios



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

para ese tema habiendo un moción presentada viendo el respaldo señor secretario sírvase tomar votación.

Señor Secretario.- Con su venia señor Alcalde luego de este amplio debate por parte del cuerpo edil del órgano legislativo del Cantón Pedro Moncayo, procedo a toma votación sobre el cuarto punto en el orden del día, La tercera reforma al presupuesto del año 2015.

Señora Concejala María Isabel Cabascango.- Bueno señor Alcalde no quiero quedarme con una duda le voy a preguntar, los que hicieron allá los arreglos florales para el Papa, quiénes fueron las personas de aquí o de fuera y por cuantos días fueron, con eso a favor de la moción.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Yo creo que hay muchas cosas que nos hace pensar y verdad cuando estamos aquí yo le he ratificado, no ha habido ese acuerdo de trabajar unidos, habido ese ego cuando tanto hablamos de cómo fortalecer como trabajar ver esa unidad lo que se ha visto aquí incluso los mismos Concejales cuando estamos invitados en las fiestas se ve que los directores van en representación del Alcalde y de los Concejales ni siquiera hemos sido tomados en cuenta y por eso me he quedado pensando cada que asiste a cualquier evento se queda pensando que es lo que está pasando en el Cantón Pedro Moncayo, no existimos autoridades o es que a su vez simplemente por las invitaciones que nos hacen hemos asistido y hasta ahí hemos llegado de igual forma creo que usted siendo de un partido de la 35 pudiendo hacer muchas cosas más como en otros lados Cayambe que hizo incluso la sabatina invitó a la ciudad de Cayambe ahí lograron a conseguir y firmar varios convenios para el cantón Cayambe, Cantón Pedro Moncayo lastima siendo un alcalde del mismo partido que ni siquiera se haya gestionado para una sabatina que pueda visitar acá al cantón para mi si me da como Tabacundeño como un parroquiano más tristeza de lo que pasa en estos momentos y no me conformo con lo que acaba de decir en estos momentos que hay algo positivo incluso se hablaba de la ONAE que está organizando se ha quedado ahí entonces son cosas que me han preocupado tanto y con la llegada del presidente que mismo paso no acabamos de entender hasta ahora cual es el problema que tuvimos frente al entusiasmo que tuvo la gente, también desde la parte negativa tenían sus carteles que tenían presentado en ese momento a lo mejor de pronto sabemos que el presidente en donde no hay gente dice no voy a llegar eso es todo de pronto vio que no había mucha concurrencia vio que no hubo un llamado para mi incluso si había que invitar a toda la genta debíamos preparar en el estadio pero no habido esa coordinación y yo he dicho una vez que estemos aquí adentro las cuestiones políticas se quedan atrás la bandera del cantón tenemos que cobijar todos pero lastimosamente hasta estos momentos no habido esa coordinación no habido una planificación como debe de ser totalmente hasta ahora veo que seguimos cada cual por su lado y eso no me parece correcto pero de todas maneras yo a manera de uno se hecho todo lo posible de acompañar en todos los eventos de asistir pero también hay que ver y hay que evaluar de las cosas que se viene haciendo compañero alcalde, la llegada del presidente hasta ahora debería haber un informe si de aquí me dice hemos gastado veinte mil dólares fruto de eso que tenemos, que hemos conseguido, luego con la llegada del Papa verdad es como uno de devoto como católico se ha hecho todo lo posible en ir a visitar aunque sea de lejitos porque había tanta gente que llegaron que han dejado buenos mensajes se ha aprendido mucho de él muy concreto una persona muy leal en el tema de la religión católica y cada día se va aprendiendo muchas cosas por que las personas que todos los días estamos viviendo todos los días aprendemos muchas cosas es así que yo creo que si es pertinente y este llamado que lo he hecho siempre somos momentáneos como autoridades somos pasajeros las cosas que veamos estamos haciendo por el pueblo del cantón y no estamos buscando intereses personales peor

aún intereses familiares tarde o temprano hay un ser que nos mira a nosotros las cosas que cometamos vamos a ser juzgados por lo tanto vale también las lecciones que en estos momentos cuando hay una partida presupuestaria que están asignadas para el cantón y en estos momentos también me ha preocupado bastantísimo del mercado con tantos problemas con tantas ilusiones de la gente del mercado que vinieron y dijeron lo que se empezó noventa días creo que ya va a terminar los noventa días no sé cómo está el avance de la obras también habría que averiguar en ese sentido porque hay otra preocupación y de la gente que nos han dicho de afuera no puede ser justo que se transforme un estadio es un mercado también la gente no dirán a ustedes pero hay mucha gente que está pendiente de todas las cosas de la municipalidad es así que si hay una preocupación es así que también se ha dicho a los compañeros directores como profesionales incluso de haber ese carisma de atender a la gente e incluso nos han dicho con nombres y apellidos de mucha gente que ni siquiera quieren saludar y tienen toda la razón por que cuando llegan a una institución pública nosotros debemos por quienes estamos aquí es por la gente y por lo tanto hay que responder a esa causa por que si es importante también las relaciones humanas cuando un día habían programado un tema de taller me parecía excelente por que se aprendió mucho en ese día entonces por lo tanto si es pertinente esos tipos de talleres muchas veces por tanta ocupación cada uno que tiene esas preocupaciones y ocupaciones que están encomendadas de pronto se olvida también el trato de un ser humano al otro ser humano entonces yo creo que voy a ser muy claro mi voto va a ser totalmente en contra en este caso habido una partida por historia no es que estamos suprimiendo y hay que aclarar a la ciudadanía en este caso no es que voy a ser opositor cuando existe las cosas hay que destinar para tal cosa y por lo tanto si ustedes han cogido como yo le dije hace un momento por lo tanto ustedes tendrán que justificar a la ciudadanía no estamos suprimiendo la partida que ha existido si no que esa partida existe por la historia y por lo tanto mi voto es no estoy de acuerdo, muchas gracias.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- Quisiera razonar pese a que soy el proponente por favor compañero Alcalde, tal vez puntos de información me parecería interesante como información y qué bueno que siga el compañero presidente de la parroquia de Malchingui es uno de los acuerdos interesantes que hemos llegado con los técnicos porque se me ha delegado que conversemos con los técnicos señor Alcalde del gobierno de la provincia por parte suya uno de los acuerdos es que Tocachi-Malchingui se tiene que terminar en el próximo año en su totalidad para que vaya llevando y esto no es una cuestión política de mentir de exigir no, más bien con trabajo lo demostramos como siempre he dicho como siempre se caracteriza los seres humanos de bien que hacemos las cosas pensando y analizando cada palabra y cada acción que decimos, así es que me parece chévere señor Alcalde le cuento que hemos enviado todos los estudios a la Ing. Fernanda Custode para que se haga el análisis y ya se presenta tanto al señor Alcalde como al señor Prefecto una propuesta de cómo vamos a interactuar pero en concreto hay un acuerdo interinstitucional de intervenir en Tocachi-Malchingui como punto de información, segundo hay un segundo acuerdo porque hay la quebrada onda y esto también para los compañeros de la esperanza que de una u otra manera les complica mucho y pese a que no es una competencia como no lo es Tocachi-Malchingui directamente y no lo fue hay convenios, el señor Prefecto me comentaba que alguna vez salió huido de territorio y que pena que tristeza que hayan salido alguna vez así me contaba el por qué realmente yo creo porque hay espacios para conversar muchas cosas hoy creo que tiene una coyuntura muy fuerte señor Alcalde y yo valoro eso infinitamente y uno de los acuerdos es de que la vía que lastimosamente no hay una investigación clara de que pasó se fue la vía se fue totalmente la vía que conecta la esperanza con Tabacundo esa también está presupuestada para interactuar es decir



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

nosotros no vamos a poner dinero a eso lo que vamos hacer es mano de obra maquinaria y todo informándole señor Alcalde con su anuencia siempre haremos las cosas, el tercer elemento es construir un par de vías alternativas porque son puntos de información se han topado algunos elementos y hay que decirles, también una vía inter comunidades inter parroquial que comienza en la parroquia de mi estimado José Luis en la bodoquera comienza esta vía que después se transforma en la 23 de noviembre y pasa a Tupigachi esta vía la queremos consolidar y la queremos fomentar para que sea una vía alternativa interna entre las parroquias pero además no nos quedamos con eso estamos soñando en la parte baja de cómo conectar anillos viales es decir nosotros estamos trabajando cada día pensando analizando en lo que conviene hacer en el territorio eso como punto de información y bueno tenemos algunas otras cosas que ya le iré informando señor alcalde con el tiempo relacionado, la otra cuestión bueno frente al tema que estamos resolviendo insisto ósea para mí queda claro de que por una parte efectivamente el compañero presidente a todos nos hubiese encantado que viniera porque teníamos un montón de cosas que resolver eso no quita en lo mínimo de que va llegar eso a mí no me quita el sueño en realidad porque sabemos cómo hacer estamos actuando en los ministerios tenemos una coyuntura fuerte y se están dando, un resultado de ellos creo que es el tema educativo creo en la cual ya hay resultados ósea no se puede hablar de que no hay ninguna participación ahí está un resultado fuerte que viene el Ministerio del Ambiente y va a dar recursos es otro tema de que estamos actuando en una coyuntura poderosa pues si no esa coyuntura señor alcalde yo creo que hay que valorar cada paso y como digo con el compañero prefecto pues vienen cosas fuertes ya hemos hablado de ese tema fuerte como el de la agricultura el tema de la producción de la comercialización temas fundamentales porque yo no me voy a cansar de decir se termina el canal de riego y no creo que estamos preparados todavía con algo fuerte para hacer eso es razón a esto yo dije si se la menta la no llegada del compañero presidente pera había que entender que ya estaba hecho todos los contratos todas las cosas yo quiero ver desde ese punto de vista es decir se contrató la comida y no les iba a decir ya no llego el presidente vea lo que hace con la comida no se podía hacer eso yo creo que de alguna manera la ciudadanía se sirvió por que al menos yo no creo a la final no es así hay que entender eso, si alguien se sirvió fue la misma ciudadanía porque realmente eso hay que valorar, eso estaba pagado y había que con la denuncia del compañero digo que había que responder a la ciudadanía bajo esos conceptos pues ya se hizo un compromiso y había que responder a eso, de lo otro del papa, miren yo también quiero poner mi posición en punto de vista miren el tema pasa por que yo públicamente lo digo yo no soy de la religión católica y me considero así muy claro yo respeto mucho las religiones de cada uno pero yo creo firmemente compañero Alcalde de que todo acto que sea en beneficio el pueblo estará bien, me parece que una de las cosas fundamentales son dos elementos el tema de las rosas que son las flores más bellas del planeta que están acá y el otro elemento el cantón que hasta ahora yo creo que si valió la pena desde mi concepto si valió la pena y hay que seguir insistiendo que este territorio tiene que seguir brillando con luz propia así es que para mí en lo personal si hay errores hay que saberlos reconocer posiblemente si hay que llamarles a los señores Concejales y decirles se vienen estos eventos fuertes y tal vez ahí alguna justificación que creo pertinente pero del resto creo las cosas cuando se dan, se dan por algo yo creo que el día de mañana vamos a estar en otra esfera y por lo tanto me ratifico en lo que había propuesto, hasta ahí mi criterio compañero Alcalde.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Bueno yo no voy a defraudar a todas esas personas que no están de acuerdo en algunas situaciones, voy a ser muy firme en las cosas que digo, voy a respetar mucho el criterio de todos los compañeros aquí presentes mi convicción es muy clara voy hacer repetitiva

lo que manifestó el compañero Arturo, para las fiestas se aprobó un presupuesto eso quiere decir que si ahora se aprueba o no es culpa de nosotros que no se va hacer las fiestas, y de echo la ciudadanía si entiende como está el tema Municipal, para unos está bien, para otros está mal y eso hay que respetar, todo lo que dije es la verdad me ratifico el día de hoy no estoy de acuerdo en esta reforma presupuestaria por todo lo manifestado, en eso me ratifico mi voto en contra.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Me mantengo en lo manifestado siempre he sido coherente con la realidad, digo con mucho orgullo apoye la anterior administración sin ser a fin al partido político de la anterior administración, me ratifico lo que manifesté al inicio de mi intervención no tengo ningún inconveniente de aprobar un presupuesto siempre y cuando vaya bien invertido, hay inconvenientes en la documentación que nos han presentado de las contrataciones que se han realizado, seguiré los procesos correspondientes lo que me compete como Concejala, si con eso han manifestado que somos los culpables no comparto, como se pueden hacer los trasposos dentro de las mismas partidas eso la ley lo permite al ente administrativo que es usted señor Alcalde, el día de mañana es el pregón y debo ser coherente esperando que sea la última vez que nosotros no tengamos la información correspondiente de lo que se va a gastar de esa partida presupuestaria y esperando que el próximo año no se realicen esos procesos que se han realizado este año, con eso no tengo inconveniente de dar solución a ese problema suscitado para eso estamos para dar soluciones, me ratifico en apoyar en todo lo que vaya en beneficio de la sociedad no estaré para las cosas negativas que se realicen y en alguna mala inversión que se realice con la plata del pueblo, con eso a favor de la moción.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Creo que nadie es dueño de la verdad, cada uno tiene su punto de vista y ese punto de vista puede ser confrontado con otros, con el peso de la razón tocaría ver los argumentos de la verdad, soy parte de movimiento País orgullosamente lo digo ahí me voy a mantener firme siendo coherente, consecuente, no es tan cierto compañero Guasgua que el presidente no ha venido, el compañero ha venido y por muchas ocasiones, vino a las lagunas de Mojanda el compañero Vicealcalde lo recibió porque yo estuve en Guayaquil haciendo una gestión, estuvo en Cochasqui, ha estado en sabafinas pero no es la agenda de que este todos los sábados, quiero finalizar este tema diciéndoles compañeros Concejales fiscalicen, la información que ustedes nos pidan no tengo inconveniente en hacerles llegar, a veces nos demoramos un poco por el volumen de los requerimientos pero les entregamos, estoy muy tranquilo con mi trabajo no me interesa el dinero ni la fama, lo único que me interesa es trabajar, nunca me han interesado esas otras condiciones, compañeros estamos a la recta de terminar un año tenemos muchas cosas por hacer, gracias a Dios y a la prudente administración financiera que estamos llevando adelante tenemos liquides para poder cumplir con todo lo que está presupuestado, hemos pedido al personal de la municipalidad de que ajustemos este último cuatrimestre del año, lo hagamos con mucho compromiso si tenemos que redoblar esfuerzos lo hagamos, tenemos que formular y ejecutar el presupuesto del próximo año estamos avanzando, en estos días vamos a poner a consideración de la ciudadanía todo lo que hemos hecho modestamente, con tres millones de dólares lo que hemos hecho lo vamos a poner en consideración de ahí que la gente juzgue con argumentos de que si estamos o no estamos haciendo nada, dicho esto compañeros el presupuesto tiene variaciones eso la ley permite hacerlo, unas que son internas y otras que el concejo las aprueben en función de la liquides y de las cosas que aparecen en los compromisos que tiene el Cantón con el plan de ordenamiento territorial, hasta ahora me siento muy conforme de haber tomado decisiones coherentes y de buena fe sin querer afectar absolutamente nada, me habían consultado de los tiempos, miren realmente no se puede



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

dejar de valorar se ha trabajado dos, tres, ocho horas tres días hasta el amanecer, entraban varios grupos porque no es algo sencillo, no sé si alguien es especialista en arreglos florales y la colocación de esas estructuras hay que teñir el color de las flores, compleja la situación se trabajó en la noche y en el día, un tema que no tubo horario quien estuvo al frente de todo esto lo digo con toda frontalidad es la Sra. Rosa Cisneros quien esta acompañando en una serie de eventos sabe del tema es profesional en esto, con ella hemos trabajado, hubo gente que estuvo comprometida pese a la lluvia que existió en esos días, hubo esos transportes en frío que tuvieron que estar ahí para que la flor no se deshidrate, camionetas, volquetas se tuvimos que movilizar fue un hecho institucional fuerte, creo que salimos bastante bien con el tema, dicho esto a favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo señor alcalde se prueba el cuarto punto en el orden del día, la tercera reforma al presupuesto del año 2015, con un total de cuatro votos a favor y dos votos en contra del seno del Concejo.

RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 0192 -2015

CONSIDERANDO.

Que, Art. 255.- del COOTAD, establece que una vez sancionado y aprobado la reforma presupuestaria, solo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: Traspasos, Suplementos y Reducciones de Crédito. Estas operaciones se efectuaran de conformidad con lo previsto en las siguientes sesiones de este código.

Que, el Inciso segundo del artículo 256.- del COOTAD, dice: Los Traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado, a petición del Ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la Unidad Financiera.

Que, el artículo 260.- del COOTAD, determina que: Solicitud.- Los suplementos de créditos serán solicitados al legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado, por ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario, salvo situaciones de Emergencia previo informe de la persona responsable de la Unidad Financiera.

Que el literal c) del artículo 259.- del COOTAD, que en su parte pertinente dice: que se creen nuevas fuentes de ingreso o se demuestre que las constantes en el presupuesto deben rendir más, sea por no habérselas estimado de manera suficiente o porque en comparación con el ejercicio o ejercicios anteriores se hayan producido un aumento ponderado total de recaudaciones durante la ejecución del presupuesto y existan razones fundadas para esperar que dicho aumento se mantenga o incremente durante todo el ejercicio financiero.

Que el Informe No. 117- DF_GADMC-PM, de fecha 1 de septiembre del 2015 suscrito por el Ingeniero José Acosta, director Financiero del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, concluye que: se disminuye en la partida presupuestaria 12.02.200.210.750107.108.17.04.000 Implementación Biblioteca

Municipal, la cantidad de 77.822.81 puesto que no se ejecutara el proyecto de implementación de esta biblioteca.

Que el informe número 068-2015- SM-GADMPM, de fecha 2 de septiembre del 2015 suscrito por el Dr. Hernán Rivera Imba Procurador sindico de la municipalidad, el cual concluye que: 1.- Una vez que se cuente con el informe financiero conforme a lo que dispone el artículo 56 del COOTAD es procedente que usted señor Alcalde, pueda presentar al Legislativo del Concejo Municipal de Pedro Moncayo, para que pueda discutir y aprobar la propuesta de la tercera Reforma al Presupuesto aprobado para el año 2015.

El Concejo Municipal del Cantón Pedro Moncayo En uso de las facultades legales

RESUELVE:

Art. 1.- Resolución No. 0192 A-GAD- MPM-2015. En Relación al Cuarto Punto del Orden del día. Tercera Reforma al Presupuesto del año 2015, El Concejo Municipal del Cantón Pedro Moncayo. Resuelve; Aprobar, La Tercera Reforma al Presupuesto del año 2015, con un total de cuatro votos a favor y dos votos en contra del Seno del concejo.

TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO 2015

PARTIDA	DETALLE	VALOR	INCREMENTO	DECREMENTO
01.01.100.110.230103.001.001	DE EMPRESAS PÚBLICAS (REMANENTES REGISTRO PROPIEDAD)	46.000,78		
01.01.100.110.280616.001.002	DEL FONDO DE DECENTRALIZACION A MUNICIPIOS	506.594,60		
	TOTAL	552.595,38		
	REFORMA ANTERIOR		524.595,38	
10.01.200.210.730205.005.17.04.000	PATRIMONIO CULTURA Y RECREACION ESPECTACULOS CULTURALES Y S (FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL Y TURISTICO)		28000	
	TOTAL REFORMA ANTERIOR + ACTUAL		552.595,38	



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



DECIMO TRASPASO ENTRE DIRECCIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

PARTIDA	DETALLE	VALOR	INCREMENTO	DECREMENTO
	TALENTO HUMANO (VARIAS DIRECCIONES)			
	REMUNERACIONES UNIFICADAS/APORTE PATRONAL/DECIMO 13*			105731,8
05.02.100.110.510105.000.17.04.000	archivo			5.000,00
06.02.100.110.510105.000.17.04.000	Comisaria de Construcciones			19.554,61
09.02.100.110.510105.000.17.04.001	Talento Humano			2.000,00
10.04.100.110.510105.000.17.04.001	Tesoreria			15.000,00
14.04.300.310.710105.000.17.04.002	Ordenamiento Territorial			25.000,00
14.04.300.310.710203.000.17.04.002	Ordenamiento Territorial			3.000,00
14.04.300.310.710601.000.17.04.002	Ordenamiento Territorial			5731,8
16.03.300.330.710105.000.17.04.002	Patrimonio Natural			445,39
17.02.300.330.710105.000.17.04.000	Desarrollo Economico local y Gestión Turística			10.000,00
17.03.300.330.710105.000.17.04.002	Participación y Seguridad Ciudadana			20.000,00
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
09.01.100.110.530802.000.17.04.001	UNIFORMES		20000	
09.01.100.110.530104.000.17.04.001	ENERGIA ELECTRICA		7000	
09.01.100.110.530101.000.17.04.001	AGUA POTABLE		3500	
09.01.100.110.530105.000.17.04.001	TELECOMUNICACIONES		8000	
09.01.100.110.530811.000.17.04.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA Y CARPINTERIA (ESTANTERIA)		3054,61	
	PATRIMONIO CULTURA Y RECREACION			
12.02.200.210.750107.108.17.04.000	IMPLEMENTACION BIBLIOTECA MUNICIPAL			77.822,81
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			
15.02.300.330.750107.110.17.04.000	CASA BARRIAL PLAN DE TRABAJO Y VIVIENDA TABACUNDO		45000	
15.02.300.330.750107.107.17.04.000	REMODELACION EDIFICIO MUNICIPAL		20000	
15.03.300.330.710509.000.17.04.002	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS		10000	
	DIRECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL			
16.03.300.330.730605.050.17.04.000	ESTUDIO PROYECTO DE RESTAURACION FORESTAL		60000	
	SERVICIOS INCLASIFICADOS			
18.01.500.330.710799.000.17.04.002	OTRAS INDEMNIZACIONES LABORALES		7000	
	TOTAL		183.554,61	183.554,61

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, quiero aclarar es importante que quede en actas, el motivo fundamental del porque mi votación, es de que yo no quiero que después, y eso va a pasar, con esto de que se aprobó con cuatro votos a favor y dos en contra, no tendría injerencia si nosotros aprobábamos o no, pero yo no voy a permitir que se apruebe algo con una partida presupuestaria y después se gaste en otras cosas, eso es lo que había pasado se aprobó un presupuesto y después no habían esas partidas, entonces eso debe quedar bien en claro

señor Alcalde que incluso aparte de todo lo que había mencionado que es fundamental que no es la primera vez que no doy paso, porque lo que se da a entender es algo que estaba presupuestado y se gastó en otra cosa eso nada más señor Alcalde quería dejar claro sobre este punto.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Bueno solo actuaremos en función de lo que dice la ley nada más, haremos lo que tenemos que hacer en función a lo que corresponde dentro del marco legal, Siguiendo punto del orden del día señor Secretario por favor.

QUINTO PUNTO.- Lectura de comunicaciones recibidas.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Tenemos comunicaciones recibidas.

Señor Secretario.- Si señor Alcalde desde su oficina nos ha llegado una comunicación sumillada, misma que nos llega desde el Barrio jurídico El Rosario para lo cual me permito dar lectura.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



BARRIO JURÍDICO EL ROSARIO

APROBADO CON ACUERDO MINISTERIAL Nº 00336 DEL 04 DE JUNIO DEL 2003

La Esperanza, 08 de septiembre del 2015

Ingeniero
Frank Gualsaqui
ALCANDE DE GAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente.-

Handwritten note:
V. Gualsaqui
08 09 2015
S. General
Recibe

De nuestras consideraciones:

Los moradores del barrio El Rosario le hacen llegar un cordial saludo y a la vez le desean los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas en bienestar de nuestro cantón.

El motivo de la presente es para solicitarle nos permita participar en la reunión de Concejo del día jueves 10 de septiembre del presente, para poder conocer con exactitud en qué estado está el proceso de la partida presupuestaria para la Casa Barrial del barrio El Rosario. Ya que queremos hacer el traspaso del techo como habíamos quedado en una reunión del barrio en donde nos honró con su presencia.

Por la atención y comprensión a la presente, anticipamos nuestro sincero agradecimiento no sin antes expresarle nuestro sentimiento de alta consideración y estima.

Atentamente,

Carmen Recalde
PRESIDENTA

BARRIO JURÍDICO
"EL ROSARIO"
ALCALDE MUNICIPAL
DE PEDRO MONCAYO
LA ESPERANZA - TACUENCO

Brígida Guachamin
SECRETARIA 0989470770

GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDA
08.10.2015

GOBIERNO MUNICIPAL DE
"PEDRO MONCAYO"
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
08 SET. 2015
K A

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Están presentes los compañeros de El Rosario en todo caso se ha informado el tema, vamos a dar por terminada la sesión del día de hoy para luego escuchar a los compañeros.

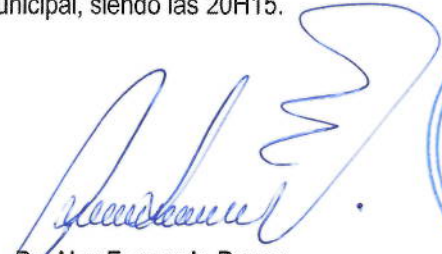
Señor Secretario.- Señor Alcalde hasta ahí las comunicaciones.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- No habiendo más comunicaciones recibidas y Habiendo agotado el orden del día doy por terminada la sesión ordinaria de concejo.

Se da por terminada la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, siendo las 20H15.

Atentamente,



Ing. Frank Gualsaquí Rivera
ALCALDE GAD. MUNICIPAL


Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL GAD PEDRO MONCAYO

CERTIFICACIÓN DE DISCUSIÓN.- El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, certifica que la **Tercera Reforma del Presupuesto para el año 2015**, fue discutida en un debate para su aprobación, realizada en sesión Ordinaria el día diez de Septiembre del dos mil quince. De conformidad a lo dispuesto en el inciso cuarto del Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, remito al señor Alcalde en original y copias la mencionada resolución para su respectiva sanción y promulgación.- **CERTIFICO,**


Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL

ALCALDÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.- Tabacundo, cabecera cantonal de Pedro Moncayo, a los diecisiete días del mes de Septiembre del dos mil quince.- De conformidad a la disposición contenida en el inciso cuarto del Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, habiéndose observado el trámite legal y por cuanto la presente Reforma al presupuesto 2015 está en concordancia con la Constitución y leyes de la República **SANCIONÓ** la presente Reforma para que entre en vigencia, a cuyo efecto se hará público su promulgación por los medios de difusión de acuerdo al Art. 324 *ibídem*.- **CÚMPLASE.-**


Ing. Frank Borys Gualsaquí Rivera
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Proveyó y firmo la presente.- **APROBACION REFORMA DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015**, el señor Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo a los Diecisiete días del mes de Septiembre del dos mil quince.- Certifico.-

Alex Fernando Duque
Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL





GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 0192 -2015-GADM-PM DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO

CONSIDERANDO.

Que, Art. 255.- del COOTAD, establece que una vez sancionado y aprobado la reforma presupuestaria, solo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: Traspasos, Suplementos y Reducciones de Crédito. Estas operaciones se efectuaran de conformidad con lo previsto en las siguientes sesiones de este código.

Que, el Inciso segundo del artículo 256.- del COOTAD, dice: Los Traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado, a petición del Ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la Unidad Financiera.

Que, el artículo 260.- del COOTAD, determina que: Solicitud.- Los suplementos de créditos serán solicitados al legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado, por ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario, salvo situaciones de Emergencia previo informe de la persona responsable de la Unidad Financiera.

Que el literal c) del artículo 259.- del COOTAD, que en su parte pertinente dice: que se creen nuevas fuentes de ingreso o se demuestre que las constantes en el presupuesto deben rendir más, sea por no habérselas estimado de manera suficiente o porque en comparación con el ejercicio o ejercicios anteriores se hayan producido un aumento ponderado total de recaudaciones durante la ejecución del presupuesto y existan razones fundadas para esperar que dicho aumento se mantenga o incremente durante todo el ejercicio financiero.

Que el Informe No. 117- DF_GADMC-PM, de fecha 1 de septiembre del 2015 suscrito por el Ingeniero José Acosta, director Financiero del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, concluye que: se disminuye en la partida presupuestaria 12.02.200.210.750107.108.17.04.000 Implementación Biblioteca Municipal, la cantidad de 77.822.81 puesto que no se ejecutara el proyecto de implementación de esta biblioteca.


Que el informe número 068-2015- SM-GADMPPM, de fecha 2 de septiembre del 2015 suscrito por el Dr. Hernán Rivera Imba Procurador sindico de la municipalidad, el cual concluye que: 1.- Una vez que se cuente con el informe financiero conforme a lo que dispone el artículo 56 del COOTAD es procedente que usted señor Alcalde, pueda presentar al Legislativo del Concejo Municipal de Pedro Moncayo, para que pueda discutir y aprobar la propuesta de la tercera Reforma al Presupuesto aprobado para el año 2015.

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar, La Tercera Reforma al Presupuesto del año 2015, con un total de cuatro votos a favor y dos votos en contra del Seno del Concejo.


Ing. Frank Gualsaqui Rivera
ALCALDE GAD MUNICIPAL




Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL GAD PEDRO MONCAYO




CERTIFICACIÓN DE DISCUSIÓN.- El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, certifica que la **Tercera Reforma del Presupuesto para el año 2015**, fue discutida en un debate para su aprobación, realizada en sesión Ordinaria el día diez de Septiembre del dos mil quince. De conformidad a lo dispuesto en el inciso cuarto del Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, remito al señor Alcalde en original y copias la mencionada resolución para su respectiva sanción y promulgación.- **CERTIFICO,**


Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL GADMPM

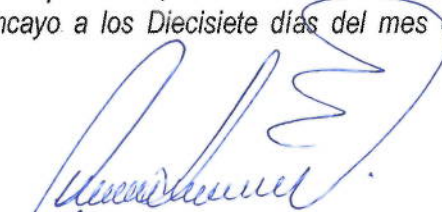


ALCALDÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.- Tabacundo, cabecera cantonal de Pedro Moncayo, a los diecisiete días del mes de Septiembre del dos mil quince.- De conformidad a la disposición contenida en el inciso cuarto del Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, habiéndose observado el trámite legal y por cuanto la presente Reforma al presupuesto 2015 está en concordancia con la Constitución y leyes de la República **SANCIONÓ** la presente Reforma para que entre en vigencia, a cuyo efecto se hará público su promulgación por los medios de difusión de acuerdo al Art. 324 ibídem.- **CÚMPLASE.-**


Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO



Proveyó y firmo la presente.- **APROBACION REFORMA DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015**, el señor Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo a los Diecisiete días del mes de Septiembre del dos mil quince.- **Certifico.-**


Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL GADMPM

